

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SECCION DE CONTADURIA PÚBLICA



PLAN DE INVESTIGACION:

“DISEÑO DE UN MANUAL DE REFUERZO ACTUALIZADO AL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA ASIGNATURA CONTABILIDAD FINANCIERA I, PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE A LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

TRABAJO PRESENTADO POR:

ARÉVALO MÉNDEZ JOHNATHAN UVENCE
GARCILAZO REYES MELVIN ALEXIS
MÁRQUEZ GONZÁLEZ IRENE YANIRA
MEDINA DE CRUZ GLORIA ADELAIDA

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE:
LICENCIADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA

DOCENTE DIRECTOR:

LIC. MELVIN ARTURO MEZA ÁLVAREZ

CIUDAD UNIVERSITARIA SEPTIEMBRE 2011

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

VICE-RECTOR ACADÉMICO:

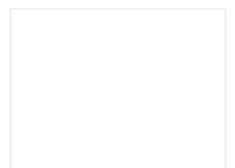
MAESTRA: ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO

FISCAL GENERAL:

LIC. NELSON BOANERGE LOPEZ CARRILLO

SECRETARIO GENERAL:

DRA. ANA LETICIA DE AMAYA



AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

DECANO:

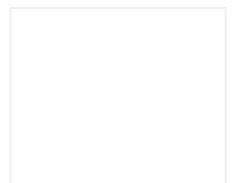
LIC. CRISTOBAL HERNAN RIOS BENITEZ

VICE-DECANO:

LIC. CARLOS ALEXANDER DIAZ

SECRETARIO INTERINO:

LIC. FERNANDO PINEDA PASTOR



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN:

LIC. GILBERTO DE JESÚS COREAS SOTO

DOCENTE DIRECTOR:

LIC. MELVIN ARTURO MEZA ÁLVAREZ

ASESOR METODOLÓGICO:

LIC. FRANCISCO GALLARDO

AGRADECIMIENTOS.

A DIOS:

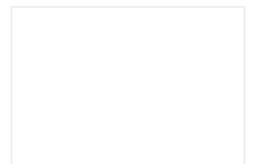
Por ser el todo en nuestras vidas, ya que esta presente siempre como ese padre amoroso, iluminando nuestro camino, por proveernos de la sabiduría y fortaleza necesaria para continuar en la lucha, porque todo lo debemos a él, plenas e infinitas gracias.

A NUESTROS PADRES:

Por su amor y su apoyo incondicional en todos los momentos de nuestras vidas, a quienes debemos este triunfo profesional por su total entrega, les damos las gracias porque estuvieron siempre con nosotros sin condición ni medida a pesar de que hubo tiempos difíciles. Por ser quienes nos guiaron por el camino de la educación y nos alentaron a efectuar uno de los anhelos de nuestra vida, gracias por su trabajo y dedicación para darnos una formación académica y sobre todo humanista y espiritual.

A NUESTROS HERMANOS:

Por todo su cariño, hemos compartido tanto que nuestros logros son los suyos y por estar presente ayudándonos en momentos que los necesitamos.



A TODA NUESTRA FAMILIA:

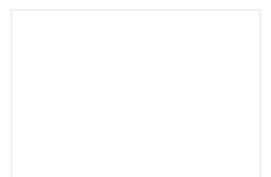
Por enseñarnos el valor de la familia, por todas sus oraciones e incentivarnos a continuar y salir adelante.

A NUESTRO ASESOR:

Por su apoyo, cariño y por el tiempo que nos brindo, gracias por sus recomendaciones, platicas, orientaciones y por compartir sus conocimientos y sabiduría para el desarrollo de este trabajo de graduación.

A LOS MAESTROS Y DOCENTES QUE CONTRIBUYERON CON NUESTRA FORMACION:

Porque hacen de nosotros ahora mejores personas al habernos aportado sus conocimientos para nuestra formación, agradecimientos a aquellos que nos enseñaron lo que no se aprende en el salón de clases y a compartir y ayudar a los demás, especialmente a la Licda. Emilia Esperanza Perdomo y al Lic. Francisco Gallardo por su apoyo incondicional en aquella fase de nuestra tesis en la que no tuvimos asesor, con cariño nos extendieron sus manos para apoyarnos a pesar de todos los compromisos y ocupaciones que le exige su profesión.



A TODOS NUESTROS AMIGOS Y COMPAÑEROS:

Que formaron parte de esta aventura en la Universidad, por ser parte importante en el logro de este objetivo, especialmente a esos amigos que estuvieron cerca brindándome su sincera amistad, compartiendo momentos felices y tristes durante estos años de nuestra formación universitaria.

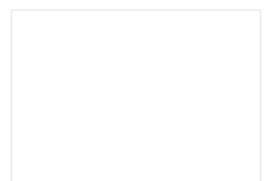
A todos gracias.

Arévalo Méndez, Johnathan Uvence

Garcilazo Reyes, Melvin Alexis

Márquez González, Irene Yanira

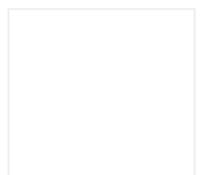
Medina de Cruz, Gloria Adelaida



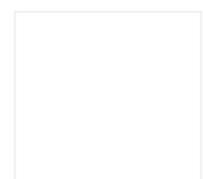
ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	I - III
CAPITULO I	
MARCO REFERENCIAL	
1. Marco Histórico	1
1.1. Breve Historia de la Contabilidad	1
1.1.1. Inicios de la Contabilidad	1
1.1.2. Nacimiento de la Contabilidad	2
1.1.3. Evolución de la Contabilidad hasta llegar a la Partida Doble	2 - 5
1.1.4. Surgimiento de la Contabilidad en El Salvador	5 - 11
1.1.5. Historia de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad de El Salvador y la Asignatura Contabilidad Financiera I.	11 - 13
1.2. Marco Teórico	14 – 15
1.2.1. Funciones de la Contabilidad en distintas áreas.	15 – 16
1.2.2. Principios de Contabilidad que son utilizados en esta área.	16 - 21
1.2.3. La Cuenta	22
1.2.4. Sistema Contable	22
1.2.5. Libros de Contabilidad	22 – 23
1.2.6. Ciclo Contable	23
1.3. Marco Conceptual	24
1.3.1. Principales Conceptos	24 - 32
1.4. Marco Legal	32
1.4.1. Ley Reguladora del Ejercicio de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría	33

3.1.3.2.	Responsabilidad hacia quien patrocina los servicios	62 – 64
3.1.3.3.	Responsabilidad hacia la Profesión	64 – 65
3.1.3.4.	Ejercicio Profesional dependiente	65 – 66
3.1.3.5.	Ejercicio Profesional independiente	66 – 69
3.1.4.	Ramas de la Contabilidad	70
3.1.4.1.	Contabilidad Financiera	70
3.1.4.2.	Contabilidad Administrativa o Gerencial	70 – 71
3.1.4.3.	Contabilidad Gubernamental	72
3.1.4.4.	Contabilidad Fiscal	72 – 73
3.1.4.5.	Contabilidades Especiales.	73 – 74
3.1.5.	Marco Conceptual Contable	75
3.1.5.1.	Usuarios y sus necesidades de la información financiera.	75 – 78
3.1.5.2.	Componentes de los Estados Financieros	78 – 79
3.1.5.3.	Responsabilidad de los estados financieros	79 – 80
3.1.5.4.	Objetivos de los estados financieros	80 – 81
3.1.5.5.	Características cualitativas de los estados financieros.	81 – 86
3.1.5.6.	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	86
3.1.5.7.	Elementos de los Estados Financieros	87 – 99
3.1.5.8.	Reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros	99 – 107
3.1.5.9.	Medición de los elementos de los Estados Financieros	107 - 109
3.1.6.	Marco Legal de la Contabilidad	109
3.2.	Unidad II	110



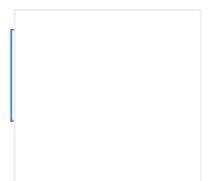
3.2.1. La Cuenta	110
3.2.1.1. ¿Qué es la Cuenta?	110 – 111
3.2.1.2. Recursos económicos (Activo)	111
3.2.1.3. Obligaciones Económicas (Pasivo)	112
3.2.1.4. Interés Residual (Patrimonio)	112
3.2.1.5. Clasificación	112
3.2.1.6. Cuentas Balance	113 – 114
3.2.1.7. Cuentas Resultado	114 – 115
3.2.1.8. Cuentas Liquidadoras	115
3.2.1.9. Cuentas de Orden	115 – 116
3.2.1.10. Reglas de cargo y abono	116 – 118
3.2.2. Sistema Contable	118
3.2.2.1. ¿Qué es un Sistema Contable?	118 – 119
3.2.2.2. Catálogo de Cuentas	119
3.2.3. Técnicas de Registros Contables	119
3.2.3.1. Diarización	120
3.2.3.2. Mayorización	120
3.3. Unidad III	121
3.3.1. Registro y Control de las Operaciones con Mercadería	121 – 122
3.3.2. Procedimiento Analítico o Pormenorizado	123
3.3.2.1. Concepto	123
3.3.2.2. Ventajas	123
3.3.2.3. Desventajas	124
3.3.2.4. Cuentas a utilizar	125
3.3.2.5. Aplicación Contable	125 – 128
3.3.3. Procedimiento Permanente o Perpetuo	129



3.3.3.1. Concepto	129
3.3.3.2. Ventajas	129 – 130
3.3.3.3. Desventajas	130
3.3.3.4. Cuentas a utilizar	130
3.3.3.5. Aplicación Contable	131 – 132
3.4. Unidad IV	133
3.4.1. Ciclo Contable	133
3.4.1.1. Pasos para Identificar y Analizar operaciones contables	133
3.4.1.2. Análisis de las transacciones	134 – 137
3.4.1.3. Registro de las operaciones en el Libro Diario	138 – 145
3.4.1.4. Traslado del Libro Diario al Libro Mayor	146 – 151
3.4.1.5. Elaboración del Balance de Comprobación	152 – 153
3.4.2. Cierre del Ciclo Contable	154
3.4.2.1. Asientos de Ajuste	154 – 162
3.4.2.2. Estado de Resultado	163
3.4.2.3. Estado de Situación Financiera	164
3.4.2.4. Cierre de Cuentas de Estado Situación Financiera.	165
CAPITULO IV	166
4.1. CONCLUSIONES	166
4.2. RECOMENDACIONES	167

Bibliografía

Anexos



INTRODUCCION.

Debido al sistema político económico imperante del país, la Contabilidad Financiera se ha ido cambiando a través del tiempo afectando a las empresas, a los profesionales en contaduría y a los futuros profesionales que se encuentran en formación; enfocándonos principalmente en esos estudiantes en formación se amerita un refuerzo con las actualizaciones vigentes de la contabilidad

El diseño de un manual de refuerzo actualizado al programa educativo de la asignatura Contabilidad Financiera I, dirigido a los estudiantes de las carreras que ofrece el Departamento de Ciencias Económicas de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, es de gran importancia y de beneficio para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiantado y dar un apoyo al desarrollo programático de esta asignatura a los docentes que la imparten, ya que se contara con un material de consulta como fuente de instrumentación didáctica con el desarrollo de los contenidos necesarios para garantizar un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje permitiendo alcanzar los objetivos propuestos en el plan de estudios

La presente investigación se enfocó en lo importante que es para los estudiantes que inician su formación académica en las carreras que ofrece el Departamento de Economía, específicamente para la asignatura

Contabilidad Financiera I, tener una fuente que les permita reforzar los temas que son de difícil comprensión.

El trabajo esta dividido en 4 capítulos.

El capitulo I: Titulado Marco Referencial, comprende el marco histórico, donde se describe de forma breve la cronología de la contabilidad, el marco conceptual donde se definen los principales términos que deben conocerse en dicha asignatura y el marco normativo donde se detallan las leyes que influyen en la contabilidad en El Salvador.

El capitulo II: Titulado Análisis e interpretación de Datos, contiene la investigación de campo, análisis e interpretación de datos, Comprende también la estructura de la propuesta elegida por los estudiantes a desarrollar.

El capitulo III: Denominado Manual de refuerzo actualizo al programa educativo de la Asignatura Contabilidad Financiera I, contiene el desarrollo de los contenidos seleccionados por los estudiantes, que consideran necesitan refuerzo o actualización, incluyendo un ejercicio práctico.

En el capítulo IV: Se plantean las conclusiones y recomendaciones que van relacionadas con el diseño de este manual de refuerzo para la Asignatura Contabilidad Financiera I.

Al final se incluyen los anexos y la bibliografía correspondientes al trabajo de investigación.

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL.

1. Marco Histórico.

1.1. Breve Historia de la Contabilidad.

1.1.1. Inicios de La Contabilidad.

La Contabilidad es tan antigua como la necesidad de disponer de información para cuantificar los beneficios obtenidos de la realización de las actividades comerciales. En la antigüedad existieron pueblos que se distinguieron por ser grandes mercaderes, como los fenicios en Asia y los venecianos en Europa. Estos pueblos desarrollaron formas primitivas de contabilización de sus operaciones. Se han encontrado vestigios de ese tipo de registro correspondiente a épocas tan lejanas como 3,000 años antes de nuestra era.¹

¹ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Evolucion-De-La-Contabilidad/1466870.html>

1.1.2. Nacimiento de la Contabilidad.

Durante el siglo XV D.C. ocurrieron acontecimientos que impactaron y gestaron las bases de lo que se conoce hoy como Contabilidad.

En esa época se le atribuyó la paternidad de la Contabilidad a un monje italiano llamado Luca Paccioli, quien formalizó un esquema muy rudimentario para registrar las escasas operaciones mercantiles que realizaba la congregación de la cual él formaba parte. A ese primitivo sistema de registro o contabilización de mercaderías se le consideró, con el paso del tiempo, como la base de la Contabilidad.²

1.1.3. Evolución de la Contabilidad hasta llegar a la Partida Doble.

El descubrimiento y la utilización de la partida doble a través de la historia proporcionaron una herramienta eficaz facilitando la apertura y mantenimiento de sucursales en territorios alejados de la oficina principal en donde las operaciones podían ser controladas a distancia.

² *Ibíd.* 1

Tres ciudades italianas dieron gran uso e impulsó a la actividad contable: Génova, Florencia y Venecia, lugares donde se usaba y se alentaba la contabilidad por partida doble, tal como se utiliza actualmente.³

También puede citarse el célebre juego de libros empleado por la Comuna Genovesa, en los cuales se registraba la contabilidad de la época, empleando los términos de Debe y Haber, con asientos cruzados y manejando la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Otro avance significativo de la época fue el empleo de libros o registros auxiliares.

Con la invención de la imprenta por Gutenberg en el año 1,430, el conocimiento pudo ser conservado y transmitido a más gente con mayor celeridad. En esta época, la contabilidad tuvo sin duda fabulosos cambios, de los cuales uno fundamental transformo nuestra profesión radicalmente: La partida doble, misma que seguimos utilizando en nuestros días.

Se tienen noticias que Benedetto Cotugli Rangeo, originario de Dalmacia, fue un pionero del estudio y registro de las operaciones mercantiles por partida doble, como se aparecía en su obra Della mercatura et del mercante prefectto, terminada en el año 1,545 e impresa en 1,573. Posteriormente, Pacioli, genio de la época del Renacimiento, creo un método: la teoría y la practica interdisciplinaria, Fue el primer autor en referirse a los principios contables en su época.

³ <http://luisbonilla.com/gratis/contabilidad/apuntescontables/historia-contabilidad.htm>

La contabilidad moderna nace en el año 1,494 en los inicios de la época del Renacimiento, cuando Fray Luca Pacioli (1,445-1,514), publica en Venecia su libro “La Summa de Aritmética, Geométrica, Proportioni et Proportionalita”, en la imprenta de Paganimo di Paganini. Habían transcurrido solo dos años de la gesta colombina cuando el libro ve la luz publicándose.⁴

Tal como se me menciona previamente, la partida doble fue utilizada anteriormente a esta época, pero se rescato gracias a la obra de Fray Luca Pacioli, resulta pertinente resaltar, que él no inventó la contabilidad por partida doble, si no que dejo por escrito el método que en esa época practicaban los mercaderes de Venecia.

Fray Luca Pacioli se refiere a la contabilidad en su obra “La Summa de Aritmética, Geométrica, Proportioni et Proportionalita”, como comúnmente se conoce su obra, en el “Distinctio nona tractus XI Trattato de e delle scritture”, pues pensaba que la técnica contable debía una gran aplicación de las matemáticas.

En su obra Pacioli hace una serie de aportaciones importantes a la contabilidad, de las cuales se listaremos algunas, así:

⁴ <http://www.slideshare.net/Toncy/historia-de-al-contabilidad>

- Al inicio del año o del negocio, el propietario tenía que practicar un inventario, listando sus activos y pasivos, según un principio de movilidad y valor, señalando así mismo, que el dinero debía ser el primero en la lista.
- El registro de las operaciones debía hacerse de manera cronológica, en un libro denominado “Memoriale”.
- Las operaciones debían registrarse en moneda veneciana; es decir, debía hacerse la conversión de la moneda extranjera a la de Venecia.
- El uso de índices cruzados para identificar correctamente las cuentas en el Libro Mayor.⁵

1.1.4. Surgimiento de la Contabilidad en El Salvador.

A principios del siglo XX, en El Salvador no habían contadores públicos que satisficieran las necesidades de información en las empresas, así mismo no existían escuelas que enseñaran contabilidad; razón por la cual se desarrolló la teneduría de libros llevada a mano y el conocimiento en el área contable no era muy abundante.

Con la inserción del país al mercado mundial a mediados del siglo XX, las actividades agro-exportadoras desarrolladas por empresas extranjeras,

⁵ <http://es.scribd.com/Contabilidad-I/d/26171207>

fueron demandando mayores conocimientos administrativos y de control, cubriendo este vacío arribaron compañías extranjeras dentro de las cuales citaban: Meardi Hermanos, Daglio y Cía., entre otras.

Estas compañías trajeron de Suiza, Italia y Francia expertos contables y administradores para gerenciar adecuadamente sus negocios, prueba de ello es que Don Emilio Homberger, entre otros extranjeros, tenían personal experimentado que hicieron de sus empresas modelos que podían ser adaptados por las empresas locales.

Con la llegada de estas personas (contadores y auditores extranjeros) se inicio la difusión y la enseñanza contable en El Salvador. A partir del año 1,910 aparecen los primeros intentos de fomentar la enseñanza de la contabilidad en El Salvador, algo que era novedoso y necesario para el desarrollo económico y social.

Entre los años 1,915 y 1,928 comienza a desarrollarse la labor educativa en el campo contable, se crean algunos centros educativos (no regulados legalmente) en la ciudad capital de San Salvador cuya especialidad era la enseñanza de la contabilidad, el comercio y conocimientos generales de leyes mercantiles y tributarias de esa época.

Estos centros de enseñanza otorgaban los títulos de Tenedor de Libros, Contador de Hacienda, Profesor de Comercio, Perito Mercantil y Contador,

los cuales eran extendidos inicialmente sin reconocimiento del Estado, ya que en esa época no existían programas de estudio oficiales para impartir estudios contables, ni instituciones reguladoras de la educación informal, por lo que cada entidad tenía sus propios programas e impartían sus conocimientos según sus propios criterios; de ahí que cada uno extendía títulos bajo los diferentes nombres citados.

Un acontecimiento que tuvo importancia e influyo para que la profesión de Contador Público se reconociera oficialmente fue la contratación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito entre los años de 1,929 a 1,939 ; de una Firma de Auditores de origen inglés para estudiar la Contaduría Pública en El Salvador y proponer los medios para corregir sus deficiencias.

Esta firma fue la denominada “Layton Bennet Chiene and Tait” la cual, al concluir su trabajo y presentar su informe se marchó a su país de origen y dos de los auditores de esa firma se quedaron en el país ejerciendo la Contaduría Pública en forma independiente, fueron ellos: William Braim y Lyon Sullivan, quienes fueron los únicos que durante la década de 1929 - 1939 ejercieron de manera profesional la contaduría en El Salvador.⁶

El 5 de Octubre de 1930 un grupo de contadores titulados en diferentes centros de enseñanza contable de ese entonces, quienes carecían de la calidad de Técnico Profesional y/o Contador Público Certificado (CPC) y liderados por Don Carlos Valmore Martínez fundaron “La Asociación de

⁶ <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/16468/capitulo%201.pdf>

Contadores de El Salvador”, entidad que posteriormente modificó su nombre por el de “Corporación de Contadores de El Salvador”, el acta de constitución fue aprobada por Acuerdo Ejecutivo del 21 de mayo de 1931.

Así mismo, en el año 1,938 vino al país una firma extranjera de Contadores Públicos y efectuó una auditoria en forma deficiente con los informes financieros de Las Minas de Oro del Divisadero, hecho que provocó la necesidad de crear el Consejo Nacional de Contadores, con el propósito de vigilar a los colegas nacionales.

En el año 1,939, el Estado reconoció la profesión de la contabilidad por la cual los títulos que expedían de tenedor de libros y contador fueron reconocidos legalmente por el Estado, cabe citar que ello obligó a los auditores extranjeros a desplazarse a sus países de origen por existir recurso humano idóneo formado en el ámbito local.

En este año, ocurrieron dos grandes acontecimientos:

- ✓ Se reglamentó la enseñanza de la contabilidad.

- ✓ Se emitió un Decreto sobre la legalización de títulos e incorporaciones de contadores, a fin de que aquellas personas que antes de la reglamentación de la enseñanza de la contaduría pública había obtenido su título, los cuales no eran reconocidos por el estado, legalizaran sus títulos y tuvieran el reconocimiento del Estado.

El 21 de septiembre de 1940, en el decreto legislativo N° 57, publicado en el diario oficial número 233, del 15 de octubre del mismo año, se decretó la Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público, además en ese decreto se creó el Consejo Nacional de Contadores Públicos, conformado con cinco miembros, propietarios y tres suplentes.

Entre los años 1,941-1,963 el Consejo Nacional de Contadores Públicos otorgaba la calidad de Contador Público Certificado y conforme al decreto N°510 del 9 de noviembre en el año 1,967, se autorizó al Ministerio de Educación para otorgar la calidad de Contador Público Certificado (CPC) durante un año a partir de la fecha de vigencia de dicho decreto.

En el año 1,968 la Universidad de El Salvador creó la Escuela de Contaduría Pública con dependencia de la Facultad de Ciencias Económicas, dicha creación vino a fortalecer la evolución de la contaduría pública en el país y así aportó un enfoque académico en el ejercicio de la profesión.

Mediante el acuerdo ejecutivo del Ministerio de Economía, N° 226 del 26 de abril de 1,971 se creó el Consejo de Vigilancia del Ejercicio de la Contaduría Pública y Auditoría, dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial N° 90 del 20 de mayo de 1,971.

En el año 1,973 el Código de Comercio facultó en su Art. N° 1564 al Consejo de Vigilancia de la Contaduría y Auditoría para que otorgara la calidad de Contador Público Certificado durante cinco años más. Y a partir del año 1,981 solo existía la Licenciatura en Contaduría Pública a nivel universitario, ya que el 31 de diciembre de 1,980 dicho consejo dejó de emitir las credenciales de contador público certificado.

En el año de 1,986 se fundó la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y en 1,987 el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, con estas funcionaban 3 Asociaciones en el país hasta que en 1,998 se creó el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos como resultado de la fusión de las siguientes gremiales: Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador y Asociación de Contadores Públicos de El Salvador, el Instituto fue creado con el propósito de que sólo existiera una gremial; sin embargo, el logro no fue óptimo porque la Corporación de Contadores de El Salvador no pasó a formar parte del Instituto, quedando así dos gremiales en El Salvador.

En el año 1,999 se creó la “Ley Reguladora del ejercicio de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría”. Esta ley otorga un mayor grado de responsabilidad legal para el Contador Público; sin embargo, para llegar a la creación de la Ley el Ministerio de Economía preparó el anteproyecto de Ley y fueron impulsados por el Art. 290 del Código de Comercio, el cual contempla la creación del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría, como la encargada de velar por el buen desempeño del ejercicio de la profesión contable, este consejo aún no contaba con regulación legal la que

contemplaría las atribuciones y sanciones, dicho anteproyecto fue presentado en agosto de 1,999 en la Asamblea Legislativa y el 1 de abril de 2,000 entra en vigencia la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, publicada mediante el Decreto Legislativo N° 828.⁷

1.1.5. Historia de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad de El Salvador y la Asignatura Contabilidad Financiera I.

En la Universidad de El Salvador los estudios de Contaduría Pública se implementaron a partir del año 1,968, cuando la facultad de Ciencias Económicas establece el Departamento de Contaduría Pública y se creó la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública.

En la Universidad de El Salvador se han cambiado en forma periódica los planes de estudio en la carrera con el afán de mejorar la calidad de enseñanza en esta área y para adaptarse a la realidad que vive el país en determinado momento. El plan de estudio del año 1,967 es con el que inicia la carrera, este comprendía veintitrés asignaturas obligatorias y cinco optativas estructurado de la siguiente forma: diez contabilidades, dos auditorías, cuatro de área legal y el resto eran asignaturas comunes con otras carreras.

⁷ *Ibíd.* 5

En el año 1,970 se implementó un nuevo plan de estudios, al que se le llamaba plan de estudios de 1,970 reformado, porque existió otro plan de estudios para ese año que no tuvo vida pues no presentaba ningún cambio con relación al plan de estudios del año 1,967. Dicho plan comprendía treinta y seis asignaturas, distribuidas en nueve ciclos de cuatro asignaturas cada una, y estaba compuesto por once contabilidades (financieras y especiales), tres auditorías, tres materiales del área legal, y el resto asignaturas de conocimiento general.

En el año 1,973 se hizo una nueva modificación al plan de estudio, el cual estaba formado por 40 asignaturas distribuidas en diez ciclos de cuatro asignaturas cada uno; tres eran del área de auditoría, cuatro del área legal, dieciséis que eran exclusivamente del área contable, el resto de asignaturas eran de conocimiento general. Este tuvo vigencia hasta el año 1,993.

Actualmente la Universidad de El Salvador forma profesionales en Contaduría Pública siguiendo los lineamientos del plan de estudios del año 1,994, el que está compuesto por cuarenta y cuatro asignaturas distribuidas en diez ciclos. La asignatura Contabilidad Financiera I se imparte a nivel del ciclo tres de la carrera teniendo como prerrequisito Teoría Administrativa II, siendo esta prerrequisito para las Contabilidades subsecuentes entre otras asignaturas en el plan de estudio⁸. (Ver anexo # 1, Plan de Estudio 1994).

⁸ Propuesta para el desarrollo programático de la asignatura Contabilidad Financiera I, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador/ Ruth Nohemy Romero Galo, pág. 13 y 14

Actualmente la asignatura Contabilidad Financiera I, está compuesta por cuatro unidades, las cuales están formadas así:

La primera unidad denominada Generalidades de la Contabilidad Financiera, en la cual se desarrollan los temas siguientes: Antecedentes de la Contabilidad, Profesión Contable, Ramas de la Contabilidad, Ambiente en que se desarrolla la Contabilidad, Marco conceptual contable, Marco Legal de la contabilidad.

La segunda unidad llamada: Las Cuentas, Clasificación y Registros contables. La cual esta integrada por los siguientes contenidos La Cuenta, Sistemas Contables, Libros de Contabilidad, Técnicas de Registros Contables.

La tercera unidad se llama: Procedimientos para los registros de las operaciones de mercaderías, el cual esta integrado por los temas: Procedimientos Analíticos o Pormenorizado, Procedimiento Permanente o Perpetuo.

La cuarta unidad se llama: Ciclo contable y Elaboración de Estados Financieros; el cual esta integrado por los temas siguientes Cierre del Ciclo contable, la Hoja de Trabajo.⁹

⁹ Datos tomados del programa predeterminado de la asignatura Contabilidad Financiera I de la Universidad de El Salvador.

1.2 . Marco Teórico.

Se utilizaran las siguientes aportaciones y referencia de los siguientes autores que de cierta manera están involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje de la contabilidad:

- ✓ Gerardo Guajardo Cantú, ya que sus aportes están enfocados más en el área practica. Proponiendo ejercicios y casos prácticos apegados a la realidad contable de fácil entendimiento para el estudiante que inicia su formación profesional.
- ✓ Weygandt Kieso, sus aportes están enfocados en cuanto a conceptos y estructuras. Y se tratan a fondo los temas de contabilidad, tanto los tradicionales como los recientes adelantos en las prácticas de evaluación e información que han promulgado los principales organismos de la profesión contable y que están siendo aplicados por los contadores.
- ✓ Meigs Williams, porque sus aportes profundizan en la contabilidad para la facilitar el proceso de la toma de decisiones.
- ✓ Fornos, Manuel de Jesús, por brindar ejemplos prácticos.
- ✓ Romero, Javier, porque sus aportes son los que más se apegan a las exigencias contables de nuestro país.
- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- ✓ Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Todas las referencias antes mencionadas, serán utilizadas en el desarrollo del trabajo investigativo por ser información relacionada con aspectos contables y estar apegada en el campo de acción de la contabilidad.

Los diferentes autores en sus aportaciones conceptualizan la contabilidad de tal manera que coinciden en que es un sistema de información que permite describir, comprender y revelar la actividad económica de una empresa para la toma de decisiones.

Los aspectos importantes a considerar en el entendimiento de la contabilidad son los siguientes:

- Funciones de la contabilidad en distintas áreas
- Principios de contabilidad que son utilizados en esta área.
- La cuenta
- Sistemas contables
- Libros de contabilidad.
- Ciclo Contable

1.2.1. Funciones de la contabilidad en distintas áreas.

- En cuanto a la función histórica esta se manifiesta por el registro cronológico de los hechos que van apareciendo en la vida de la empresa.

- Como función estadística es el reflejo de los hechos económicos, en cantidades que dan una visión real de la forma como queda afectada la situación económica del negocio por ellos.
- Como función financiera analiza la obtención de los recursos para hacer uso a los compromisos de la empresa.
- Como función fiscal permite saber cómo le afectan a la empresa todas las disposiciones fiscales mediante las cuales se fija su contribución a las cargas públicas, o sea, conocer los impuestos a los cuales esta sujeta.
- Por su parte en la función legal permite conocer los artículos del código de comercio y otras leyes que pueden afectar a la empresa, para que la contabilidad refleje de manera legal el contenido de sus actividades.¹⁰

1.2.2. Principios de contabilidad que son utilizados en esta área.

La contabilidad se fundamenta en principios, siendo los más conocidos y aplicables los siguientes:

¹⁰ <http://www.isis.ufg.edu.sv/wwwisis/documentos/TE/658.152-C355d/658.152-C355d-Capitulo%20II.pdf>

❖ **Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

❖ **Relevancia**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

❖ **Materialidad o importancia relativa**

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error

juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

❖ **Fiabilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

❖ **La esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

❖ Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

❖ Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

❖ Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su

situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

❖ Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

❖ Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital.

Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.¹¹

¹¹ NIIF PYMES, Párrafo 2.4 – 2.14

1.2.3. La Cuenta

Meiggs Williams define la cuenta como: un medio de acumular en un lugar la información sobre los cambios en los renglones específicos de los estados financieros, tales como un activo o pasivo en particular.¹²

1.2.4. Sistema Contable

Algunos autores definen el sistema contable como: un conjunto de formas, registros, reportes y procedimientos utilizados por un negocio para registrar sus transacciones y para enterarse de sus efectos.

1.2.5. Libros de Contabilidad

Libros de Contabilidad, para el registro de las operaciones realizadas en contabilidad se hace necesario el uso de los siguientes libros, estos según el contexto nacional:

a) Comerciante Individual

El libro diario, El libro mayor, (Es permitido un libro que contenga el diario y el mayor, denominado Diario-Mayor). El libro de Estados Financieros,

¹² *Ibíd.* 10, pag.81

libros de IVA (Libro o registro de operaciones a consumidores finales, Detalle de exportaciones, Libro o registro de operaciones a contribuyentes, Libro o registros de compras efectuadas, Registro o control de inventarios).

b) Comerciante Social

El libro diario, El libro mayor, (Es permitido un libro que contenga el Diario y el Mayor, denominado Diario-Mayor). El libro de Estados Financieros, El libro de actas, El libro de accionistas, El libro de aumentos o disminuciones del capital, Libros de IVA (Libro o registro de operaciones a consumidores finales, Detalle de exportaciones, Libro o registro de operaciones a contribuyentes, Libro o registros de compras efectuadas, Registro o control de inventarios).

1.2.6 Ciclo Contable

El ciclo contable es considerado la secuencia de los procedimientos contables utilizados para registrar, clasificar y resumir la información. Finalizando con el cierre del mismo, la elaboración de la hoja de trabajo y los estados financieros.

El termino ciclo indica que estos procedimientos deben ser repetidos continuamente para permitir que la empresa prepare estados financieros actualizados nuevos a intervalos razonables.

1.3. Marco Conceptual.

1.3.1. Principales Conceptos.

- ▣ **Abonar:** Acreditar, Asentar en las cuentas corrientes las partidas que corresponden al Haber. Pagar lo que se debe.¹³

- ▣ **Activos:** Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.¹⁴

- ▣ **Asiento de Ajuste:** Asientos requeridos al final del período contable para actualizar las cuentas antes de preparar los estados financieros, que permiten prorratear adecuadamente las transacciones entre los períodos contables afectados y también registrar cualquier ingreso devengado o cualquier gasto incurrido que no se haya registrado antes del final del período. Los asientos de ajuste ayudan a medir la utilidad del periodo y hacen que las cuentas de activos y pasivos relacionadas presenten sus saldos correctos para los estados financieros. En la práctica también se denominan de esta forma, aquellos asientos que son necesarios realizar para rectificar errores de contabilización por diferentes causas.¹⁵

¹³ <http://www.monografias.com/trabajos5/cuentas/cuentas.shtml>

¹⁴ NIIF para PYMES, párrafo 2.15; literal a)

¹⁵ *Ibíd.* 15

- **Capital:** En el sentido económico equivale a los bienes de capital, es decir, al conjunto de bienes de producción (cantidad física más bien que valor monetario) acumulados, o riqueza representada por el excedente de la producción sobre el consumo. En otras palabras, es una abreviatura de los bienes de capital o valor de capital, especialmente aquella porción de los recursos que se ha separado con el fin de asegurar la continuidad de las actividades productivas.¹⁶

- **Catálogo de Cuentas:** Lista ordenada y codificada de las cuentas empleadas en el sistema contable de una entidad con el fin de identificar sus nombres y/o números correspondientes, regularmente sirve para sistematizar la contabilidad de una empresa.¹⁷

- **Balance de Comprobación:** Es una lista de todas las cuentas abiertas del mayor y sus saldos. Si se elabora inmediatamente después de todos los ajustes que han pasado al mayor, se le denomina balance de comprobación ajustada; se elabora una vez que se han pasado los asientos de cierre; se le denomina balance de comprobación después del cierre. Se puede hacer en cualquier momento.¹⁸

- **Balance General o Estado de Situación:** Estado detallado, conocido también como Estado Financiero, Estado de Activos y Pasivos, Estado de Recursos y Obligaciones, Estado de Situación o simplemente Estado, que muestra la naturaleza e importe de los Activos, Pasivos, y Capital (activo neto) de un negocio, en una fecha dada. Desde un

¹⁶ Ibíd. 15

¹⁷ <http://www.definicion.org/catalogo-de-cuentas>

¹⁸ Contabilidad intermedia, Segunda edición; Ronald E. Kieso & Jerry J. Weygandt, pág.70

punto de vista contable, el balance general es una relación de los saldos de las cuentas reales tomadas del libro mayor después del cierre de las cuentas nominales. Es una fotografía instantánea de las operaciones de un negocio, que muestra los beneficios que corresponden a las distintas clases de propietarios en el valor del activo neto o líquido. Es un documento que muestra la situación financiera de una entidad del Sector Público o Privado, en una fecha determinada.¹⁹

■ **Ciclo Contable.** La secuencia de procedimientos contables aplicados al registro, clasificación y resumen de la información contable. El ciclo comienza con el surgimiento de las transacciones comerciales y concluye con la preparación de los estados financieros. La secuencia de procedimientos contables, incluyen el registro de las transacciones en el diario, la mayorización, la preparación de una hoja de trabajo y Estados Financieros, el ajuste y cierre de las cuentas y la preparación del Balance de Comprobación después del cierre. En resumen, es el proceso mediante el cual los contadores elaboran los estados financieros de una entidad para un periodo específico.²⁰

■ **Contabilidad Financiera:** Es el proceso que culmina con la elaboración de los estados financieros relacionados con la empresa completa para el uso de personas interesadas tanto como internas como externa.²¹

¹⁹ *Ibíd.* 15

²⁰ *Ibíd.* 15

²¹ *Ibíd.* 20, pág. 5

- **Asiento:** Es todo registro que se hace en los libros de contabilidad de una transacción que representa un aumento o disminución del activo, del pasivo o del patrimonio. Es la anotación de un hecho económico en el libro Diario, en la cual la suma de los débitos debe ser igual a la suma de los créditos. Es todo registro que se hace en los libros de contabilidad de una transacción que representa un aumento o disminución del activo, del pasivo o del patrimonio.²²

- **Asientos de ajustes:** Son los que se efectúan al finalizar un ejercicio contable con el fin de actualizar todas las cuentas sobre una base contable acumulativa, de manera que sea posible formular estados financieros correctos.²³

- **Asientos de Cierre.** Asientos de diario que se hacen al final del período con el fin de cerrar las cuentas temporales (ingresos, gastos y retiros) y transferir los saldos a la cuenta de capital del propietario.²⁴

- **Asientos de Diario.** El proceso de registro de una transacción en un diario. El hacer los asientos de diario significa preparar un asiento en un diario.²⁵

- **Asientos de Reversión.** Una técnica de teneduría opcional de final de año que implica la reversión, el primer día del nuevo período contable, de aquellos asientos de ajuste de final de año que causan gastos o

²² *Ibíd.* 15

²³ *Ibíd.* 20, pág. 70

²⁴ *Ibíd.* 15

²⁵ *Ibíd.* 15

ingresos y que por tanto originarán pagos o recibos de efectivo. Su propósito es permitir que el personal de la empresa registre las transacciones rutinarias de una manera estándar sin remitirse a asientos de ajuste anteriores.²⁶

▣ **Balance de Comprobación Ajustado:** Una relación de todas las cuentas del mayor con sus saldos, después de que los valores se han modificado para incluir los asientos de ajuste hechos al final del período.²⁷

▣ **Contabilidad:** Es la técnica que se encarga de estudiar, medir y analizar el patrimonio de las empresas, con el fin de servir a la toma de decisiones y control, presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y útil para las distintas partes interesadas. Posee además una técnica que produce sistemática y estructuradamente información cuantitativa y valiosa, expresada en unidades monetarias acerca de las transacciones que efectúan las Entidades económicas y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con la finalidad de facilitar a los diversos públicos interesados.²⁸

▣ **Cuenta:** El registro detallado de los cambios que han ocurrido en un activo, un pasivo o en la participación en el capital del propietario en particular durante un período. Un registro utilizado para resumir todos los aumentos y disminuciones en un activo determinado, como

²⁶ *Ibíd.* 15

²⁷ *Ibíd.* 15

²⁸ es.wikipedia.org/wiki/Contabilidad

por ejemplo efectivo, inventarios o cualquier otro tipo de activo, pasivo o patrimonio, ingreso o gasto.²⁹

- ▣ **Cuentas por Cobrar:** Un activo, una promesa de recibir efectivo de los clientes a quienes el negocio les ha vendido mercancías o prestado un servicio, documentado por escrito mediante una factura emitida.³⁰

- ▣ **Cuentas por Pagar:** Un pasivo, una obligación de enviar efectivo por la compra de una mercancía o el uso de un servicio, documentadas por escrito mediante una factura recibida.³¹

- ▣ **Empresa Mercantil:** Unidad económica de producción de bienes y servicios. Empresa pública, aquella cuyo capital es total o parcialmente de titularidad estatal, así como la responsabilidad y resultados de su gestión.³²

- ▣ **Estados Financieros:** Son los documentos que proporcionan informes periódicos a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la administración de una compañía, es decir, la información necesaria para la toma de decisiones en una empresa.³³

- ▣ **Hoja de Trabajo:** Es una hoja de columnas diseñada para colocar en forma conveniente todos los datos contables que se necesitan al final

²⁹ *Ibíd.* 15

³⁰ *Ibíd.* 15

³¹ *Ibíd.* 15

³² Código de Comercio de El Salvador; Artículo. 553

³³ www.promonegocios.net/contabilidad/concepto-contabilidad.html

del período. Facilita la preparación de los estados financieros y el trabajo de ajuste y cierre de las cuentas.³⁴

- ▣ **Información Financiera:** Conjunto de datos que se emiten en relación con las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que muestra la relación entre los derechos y obligaciones de la dependencia o entidad, así como la composición y variación de su patrimonio en un periodo o momento determinado.³⁵

- ▣ **Libro Contable:** Instrumento material de la contabilidad formada por un conjunto de folios dispuestos ordenada y sistemáticamente, en el que se efectúan las anotaciones contables.³⁶

- ▣ **Libro Diario:** El Diario o Jornal es un libro contable donde se recogen, día a día, los hechos económicos de una empresa. La anotación de un hecho económico en el libro Diario se llama asiento; es decir en él se registran todas las transacciones realizadas por una empresa.³⁷

- ▣ **Libro Mayor:** Libro de hojas sueltas, archivo u otro registro que contiene todas las cuentas de una empresa. En el se reflejan las transacciones que afectan a las distintas partidas contables, por ejemplo, caja, bancos, clientes, proveedores, etc. En cada cuenta aparecen los débitos a la izquierda y los créditos a la derecha, de forma

³⁴ *Ibíd.* 15

³⁵ *Ibíd.* 15

³⁶ *Ibíd.* 15

³⁷ es.wikipedia.org/wiki/Libro_diario

que el saldo, es decir el crédito o el débito neto, de cada cuenta puede calcularse con facilidad. También se denomina Mayor.³⁸

- **Manual de Cuentas:** Es un listado que contiene todas las cuentas que son necesarias para registrar los hechos contabilizables. es decir, es la ordenación sistemática de la totalidad de las cuentas que integran el sistema contable.³⁹

- **Pasivos:** Es una obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, el vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos q incorporan beneficios económicos.⁴⁰

- **Registros Contables:** Es la afección o asiento que se realizan en los libros de contabilidad de un ente económico, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo.⁴¹

- **Sistema Contable.** Los métodos, procedimientos y mecanismos que una entidad utiliza para seguir la huella de las actividades financieras y resumir estas actividades en una forma útil para quienes toman las decisiones.⁴²

³⁸ es.wikipedia.org/wiki/Libro_mayor

³⁹ www.todoexpertos.com › Contabilidad.

⁴⁰ Contabilidad financiera I; segunda Edición; Lic. José Noel Argueta Iglesias. Pág. 27

⁴¹ www.definicion.org/registro-contable.

⁴² *Ibíd.* 15

■ **Transacción:** es todo acto que implique la adquisición de bienes o servicios de forma onerosa con destino a enajenarlo en igual forma, dicho de otra forma, una transacción comercial es todo aquello que ocurre cuando hay un intercambio financiero correspondiente a la compra o venta de un bien o servicio.⁴³

1.4. Marco Legal

La parte legal de la contabilidad es de suma importancia, y debe ser conocida por los interesados en su aplicación. Es de conocimiento general que existen leyes mercantiles y leyes tributarias que influyen en la contabilidad, a la vez también existen otras que están relacionadas con la misma. Entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: El Código de Comercio, Ley del Impuesto a transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Leyes afines y sus respectivos reglamentos. A la vez la profesión de contaduría pública esta regulada por un Código de Ética profesional; Las principales leyes se describen a continuación:

⁴³ www.mailxmail.com/.../contabilidad-objetivos-definicion-transacciones-comerciales

1.4.1. La Ley Reguladora del Ejercicio de la Profesión de Contaduría y Auditoria.

La Ley Reguladora del Ejercicio de Contaduría Publica tiene por objeto, regular el ejercicio de la profesión de la Contaduría, la función de la Auditoria, y los derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que las ejerzan y de esta manera que los estudiantes conozcan todo lo referente a la profesión contable y el campo de acción profesional.

1.4.2. Leyes Mercantiles

1.4.2.1. Código de Comercio.

Una de las leyes mercantiles utilizadas en el desarrollo de esta asignatura es el código de comercio pues tiene como función primordial regir en cualquier actividad relacionada con los actos de comercio y las cosas mercantiles.

1.4.3. Leyes Tributarias.

1.4.3.1. Código Tributario y su Reglamento.

El presente Código se considera en el estudio programático de la asignatura porque contiene los principios y normas jurídicas, aplicables a todos los tributos internos bajo la competencia de la Administración Tributaria.

1.4.3.2. Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios (IVA) y su Reglamento.

El objeto de armonizar el régimen fiscal salvadoreño, tanto a nivel del área Centroamericana como a nivel del resto de países que integran la región latinoamericana.

Es necesario un impuesto que ofrezca transparencia en relación a su incidencia económica sobre los bienes y servicios, con miras al establecimiento del principio de imposición en el país de destino, lo que representa ofrecer las mismas condiciones de competitividad para nuestros productos en relación al comercio internacional.

1.4.3.3. Ley de Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.

El objeto de esta ley es La obtención de rentas por los sujetos pasivos en el ejercicio o período de imposición de que se trate, genera la obligación de pago del impuesto establecido en esta Ley.

1.4.4. Leyes Laborales.

1.4.4.1. Código de Trabajo.

El presente Código tiene por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos, obligaciones y se funda en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

1.4.5. Leyes Previsionales.

Entre las leyes previsionales están la ley del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y Administradora de fondos de Pensiones (AFP), se considera necesario el estudio de esta en el desarrollo de asignatura para la realización de planillas de salario.

1.4.5.1. Ley del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

El principal objetivo de esta ley es cubrir en forma gradual los riesgos a que están expuestos los trabajadores que dependan de un patrono sea cual fuere el tipo de relación laboral que los vincule y la forma que los haya establecido la remuneración.

1.4.5.2. Ley del Sistema de Ahorro y Pensiones.

El Sistema de Ahorro para Pensiones para los trabajadores del sector privado, público y municipal, que en adelante se denominará el Sistema, el cual estará sujeto a la regulación, coordinación y control del Estado, de conformidad a las disposiciones de esta Ley.

El Sistema comprende el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, mediante los cuales se administrarán los recursos destinados a pagar las prestaciones que deban reconocerse a sus afiliados para cubrir los riesgos de Invalidez Común, Vejez y Muerte de acuerdo con esta Ley

CAPITULO II

ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

3. Análisis e Interpretación de Datos

Se establecieron dos tipos de encuestas, dirigidas a los estudiantes así:

- a) Una a los estudiantes que actualmente están cursando la asignatura Contabilidad Financiera I,
- b) La otra quienes ya cursaron la Asignatura de contabilidad Financiera, en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Ambas encuestas se realizaron con el objeto de medir el conocimiento adquirido por parte de los estudiantes en su educación media y los conocimientos adquiridos hasta la fecha en su educación superior con el desarrollo de la asignatura objeto de estudio. Tenemos que según los resultados que obtengamos nuestro aporte ira enfocado a actualización de la información y refuerzo en el área practica de los temas que integran el programa educativo establecido por la universidad para cursar la asignatura objeto de estudio teniendo en consideración todo el proceso de la contabilidad desde los antecedentes, sus métodos y registros de operaciones, hasta llegar al cierre contable.

En las encuestas a los estudiantes que actualmente están cursando la asignatura Contabilidad Financiera I, y a quienes ya la cursaron es decir estudiantes de 3º, 4º y 5º año de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental, se efectuaron una serie de preguntas referente a temas de la asignatura objeto de estudio, tomando como base el programa establecido por la Universidad de El Salvador.

En las encuestas se estableció una combinación de preguntas abiertas y cerradas con el propósito de obtener resultados más significativos que faciliten un mejor manejo de la información a través de un manual, que cubra las áreas con mayor dificultad de aprendizaje de los estudiantes y sus respectivos temas específicos.

En las dos tipos de encuestas, se ha determinado según los resultados obtenidos que el contenido en el manual se enfocará en temas que según las encuestas contestadas por los estudiantes son los que ellos consideran se debe efectuar un aporte significativo.

Resultados de encuesta N° 1

Resultados obtenidos de la encuesta dirigida a una muestra de 150 estudiantes de las carreras que ofrece el Departamento de Ciencias Económicas, que actualmente están cursando la Asignatura Contabilidad Financiera I.

1. ¿Cuánto conoce usted sobre la historia de la Contabilidad?

Mucho	Poco	Nada
20	125	5

2. ¿Tiene conocimiento de los principios éticos y profesionales, que rigen al Contador Público?

Si	No
14	136

3. Usted previamente ha recibido clases, capacitaciones o información de las siguientes ramas de la Contabilidad.

	Si	No
Contabilidad Financiera	37	113
Contabilidad de Costos	98	52
Contab. Administrativa	28	122
Contab. Gubernamental	19	131
Contabilidad Fiscal	0	150

4. ¿Conoce quienes son los usuarios de la contabilidad?

Si	No
77	73

5. ¿Conocen quien legaliza los libros contables de las empresas?

Si	No
98	52

6. ¿Conoce cuales son los libros de contabilidad legalizados que están obligados a llevar las personas naturales?

Si	No
69	81

7. ¿Conoce cuales son los libros de contabilidad legalizados que están obligados a llevar las personas jurídicas?

Si	No
58	92

8. ¿Conoce cuales son los rubros de las cuentas de un catalogo según su agrupación?

Si	No
54	96

9. ¿Sabe que es un Sistema Contable?

Si	No
61	89

10. ¿Conoce cuales son los componentes de un Sistema Contable dentro de una empresa?

Si	No
59	91

11. ¿Cual método de registro de mercadería se le dificulta mas emplear?

Procedimiento analítico o pormenorizado.	93
Procedimiento permanente o perpetuo.	57

12. ¿Conoce cuales son los Estados Financieros establecidos por nuestra normativa contable del país?

Si	No
73	77

13. ¿Cuál de los Estados Financieros siguientes le resulta con menos dificultad para elaborar?

Balance General	47
Estado de Resultado	51
Estad. De Cambios en el Patrim.	29
Estado de flujo de Efectivo	19
Notas Explicativas	4

14. ¿Puede usted elaborar una Hoja de Trabajo?

Si	No
72	88

15. ¿Cuál es el conocimiento que tiene sobre las NIIF?

Respuesta:	Nada
-------------------	-------------

16.¿Considera necesario una Manual o Guía de refuerzo para la asignatura de Contabilidad Financiera I?

Si	No
146	4

17.¿Considera usted que la Universidad cuenta con suficiente referencia bibliográfica para consultas relacionadas con el desarrollo del programa de la asignatura objeto de estudio?

Si	No
148	2

18.¿Considera que las guías de trabajo utilizadas por los docentes para impartir el contenido de la asignatura, satisface sus expectativas?

Si	No
82	68

19.¿Cree usted que la Universidad cuenta con las mejores y más apropiadas condiciones en infraestructura, mobiliario y equipo para un mejor desenvolvimiento de parte de los docentes al impartir la asignatura y para una mejor captación en el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes?

Si	No
1	149

Resultados de encuesta n° 2

Encuesta dirigida a los estudiante que ya cursaron la asignatura Contabilidad Financiera I, estudiantes de 3°, 4° y 5° año de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Unidad I: Generalidades de la Contabilidad Financiera

	R	A	Nada
1. Antecedentes de la contabilidad	2	11	2
2. La profesión contable	3	10	2
3. Ramas de la contabilidad	2	9	4
4. Ambiente en que se desarrolla la contabilidad	5	10	0
5. Marco conceptual contable	3	12	0
6. Marco legal de la contabilidad	2	13	0

Unidad II: Las Cuentas, Clasificación y Registros Contables.

	R	A	Nada
1. La cuenta	4	9	2
2. Sistema contable	5	10	0
3. Libros de contabilidad	7	8	0
4. Técnicas de registros contables	6	9	0

Unidad III: Procedimientos para el Registro de las Operaciones con Mercadería.

	R	A	Nada
1. Procedimiento analítico o pormenorizado	8	7	0
2. Procedimiento permanente o perpetuo	7	8	0

Unidad IV: Ciclo Contable y Elaboración de Estados Financieros.

	R	A	Nada
1. Ciclo contable	9	6	0
2. Cierre del ciclo contable	8	7	0
3. La hoja de trabajo	13	2	0

- ¿Qué aspectos considera usted que debería contener en mayor proporción la guía?

Todas las respuestas con sus diferentes expresiones coinciden en un refuerzo en el área práctica.

Con base a lo anterior los temas a desarrollar en el manual de refuerzo, clasificados por unidad es el siguiente:

UNIDAD I

Generalidades de la Contabilidad Financiera

1.1.1.1 . Antecedentes de la Contabilidad:

- ◆ Reseña Histórica
- ◆ Concepto
- ◆ Naturaleza y Propósito
- ◆ Los avances tecnológicos y su incidencia en el área contable.

La Profesión Contable

- ◆ Ejercicio profesional dependiente.
- ◆ Ejercicio Profesional independiente

Ramas de la Contabilidad

- ◆ Financiera
- ◆ Gerencial
- ◆ Fiscal
- ◆ Contabilidades Especiales
 - ✓ Contabilidad de Costos
 - ✓ Contabilidad Agrícola

Marco conceptual Contable

- ◆ Usuarios y sus necesidades de la Información Financiera.
- ◆ Componentes de los Estados Financieros
- ◆ Responsabilidad de los Estados Financieros
- ◆ Objetivos de los Estados Financieros
- ◆ Características cualitativas de los Estados Financieros.
- ◆ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- ◆ Elementos de los Estados Financieros
- ◆ Reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros
- ◆ Medición de los elementos de los Estados Financieros

Marco Legal de la Contabilidad

- ◆ Leyes Mercantiles
- ◆ Leyes Tributarias.
- ◆ Otras

UNIDAD II

La Cuenta

- ◆ Recursos Económicos (Activo)
- ◆ Obligaciones Económicas (Pasivo)

- ◆ Interés Residual (Patrimonio)
- ◆ Clasificación
- ◆ Balance
- ◆ Resultado
- ◆ Liquidadoras
- ◆ De Orden
- ◆ Reglas de Cargo y Abono

Sistema Contable

- ◆ Catálogo de Cuentas

Técnicas de Registros Contables

- ◆ Diarización
- ◆ Mayorización

UNIDAD III

Procedimiento Analítico o Pormenorizado

- ◆ Definición
- ◆ Ventajas
- ◆ Desventajas
- ◆ Cuentas a utilizar
- ◆ Aplicación Contable

UNIDAD IV

Ciclo Contable

- ◆ Pasos para identificar y analizar operaciones contables
- ◆ Análisis de las transacciones
- ◆ Ejercicio de aplicación
- ◆ Registro de las operaciones en el Libro Diario
- ◆ Traslado del Libro Diario al Libro Mayor
- ◆ Elaboración del Balance de Comprobación

Cierre del Ciclo Contable

- ◆ Asientos de Ajuste
- ◆ Estado de Resultado
- ◆ Estado de Situación Financiera
- ◆ Cierre de Cuentas de Estado de Situación Financiera

En las unidades uno y dos el manual se enfocará a proporcionar una actualización de la información de todos los temas que componen dichas unidades; con respecto a la unidad tres se orientara a proporcionar una actualización y un refuerzo de la información de aplicación contable de los procedimientos para el registro de las operaciones con mercadería; Para la unidad cuatro se harán ejercicios prácticos de los temas que conforman la unidad.

CAPITULO III

MANUAL DE REFUERZO ACTUALIZADO AL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA ASIGNATURA CONTABILIDAD FINANCIERA I.

INTRODUCCIÓN

Este manual es una herramienta muy útil para los estudiantes, que cursan la asignatura Contabilidad Financiera I y para los docentes que la imparten, pues aquí encontrarán el desarrollo del programa determinado por la Universidad de El Salvador para dicha asignatura, de una manera práctica, sencilla, y completa con el objeto de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes.

Este manual de refuerzo incluye las actualizaciones vigentes a la fecha, en la normativa técnica y legal, contiene un mayor énfasis a los aspectos que los estudiantes consideran de mucha relevancia en el estudio de esta asignatura como lo es las técnicas de registro contable, mediante ejercicios prácticos acordes a la realidad del país, el registro de partidas de ajuste y la elaboración de Estados Financieros.

El bosquejo de este manual incorpora desde la teoría general hasta la práctica, iniciando con las generalidades de la contabilidad, antecedentes de

esta, seguidamente la profesión contable, el marco conceptual contable, su marco legal y el sistema contable.

En la parte práctica se incluyen las técnicas de registros contables, los procedimientos de registros de operaciones con mercadería, hasta el cierre del ciclo contable y finalmente la elaboración de Estados Financieros.

Objetivos del Manual.

Objetivo General

- Desarrollar el programa de estudio predeterminado de la asignatura Contabilidad Financiera I, una manera práctica y sencilla para contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo Especifico

- Explicar con mayor énfasis los temas de difícil entendimiento para los estudiantes que cursan la asignatura objeto de estudio.
- Resolver casos prácticos con ejemplos claros de acuerdo al programa de estudio determinado por la Universidad de El Salvador

Desarrollo Programático.

4. Desarrollo del programa de Contabilidad Financiera.

3.1. Unidad I.

3.1.1. Generalidades de la Contabilidad Financiera.

3.1.2. Antecedentes de la Contabilidad.

3.1.2.1. Reseña Histórica.

A continuación se presenta una reseña histórica de los antecedentes de la Contabilidad a través de la historia de cómo se ha venido evolucionando con el paso del tiempo en las principales culturas a nivel mundial hasta llegar a la época actual.

Mesopotámia (4500 a. C. a 500 a. C.)



• El famoso código de Hammurabi, promulgado aproximadamente en el año 1700 a de J.C. contenía, a la vez que leyes penales, normas civiles y de comercio. Regulaba contratos como los de préstamo, venta, arrendamiento, comisión, depósito y otras figuras propias del derecho civil y mercantil. La propia organización del estado, así como en adecuado funcionamiento de los templos, exigían el registro de sus actividades económicas en cuentas detalladas. Los templos llegaron a ser verdaderas instituciones bancarias, que realizaban préstamos el interés estaba cuidadosamente regulado.

Egipto (3600 a.C. a 30 a.C.)



• El instrumento material utilizado habitualmente por los egipcios para realizar la escritura era el papiro. Las anotaciones de tipo contable, por su carácter repetitivo, llegaron a conformar un tipo de escritura hierática que ha resultado muy difícil de descifrar para los estudiosos. De cualquier forma, y pese al papel decisivo que la contabilidad desempeñó en el antiguo Egipto, no puede decirse que la civilización faraónica haya contribuido a la historia de la contabilidad con innovaciones o procedimientos que no hubieran sido ya utilizados por los poderosos comerciantes caldeos.

Grecia (1800 a.C. a 400 a.C.)



• La principal importancia que los griegos dieron a la actividad contable se manifiesta en el sistema jurídico conocido como Leyes de Solón, las que incluían los aspectos relacionados con las funciones administrativas, así como las bases de sus usos contables.

• El comité de fiscalización: en donde se encargaban de la administración de la hacienda del estado y los intereses públicos.

• El comité de la Boulé: en donde se controlaban los impuestos de las confiscaciones, gastos de las construcciones públicas de índole marítimo y de la supervisión y control de fondos públicos.

Roma (800 a.C. a 400 a.C.)



• Las actividades contables más significativas fueron:

• El nexus: es un préstamo mediante objetos de valor convencional a falta de moneda acuñada considerando como la primera transacción formal y se realizaba en presencia de cinco testigos.

• La ley de las doce Tablas: surge por la constante pugna entre los grupos sociales existentes, los patricios y plebeyos, regulando la conducta de ambos en relación con el comercio.

• La Potella Papiria: es el convenio que sirve como documento comprobante, en el cual se obliga al acreedor a registrar la cantidad prestada en el "codex" con el asentamiento del deudor.

• La adversaria y el codex: fue el sistema contable familiar, que consistía en llevar un control de los gastos en un borrador llamado adversaria, que periódicamente vertía a uno más formal llamado

• Codex o Tabulae, a un lado se anotaban los ingresos Acceptum y en el extremo opuesto se asentaban los gastos Expensum.

La Europa Medieval



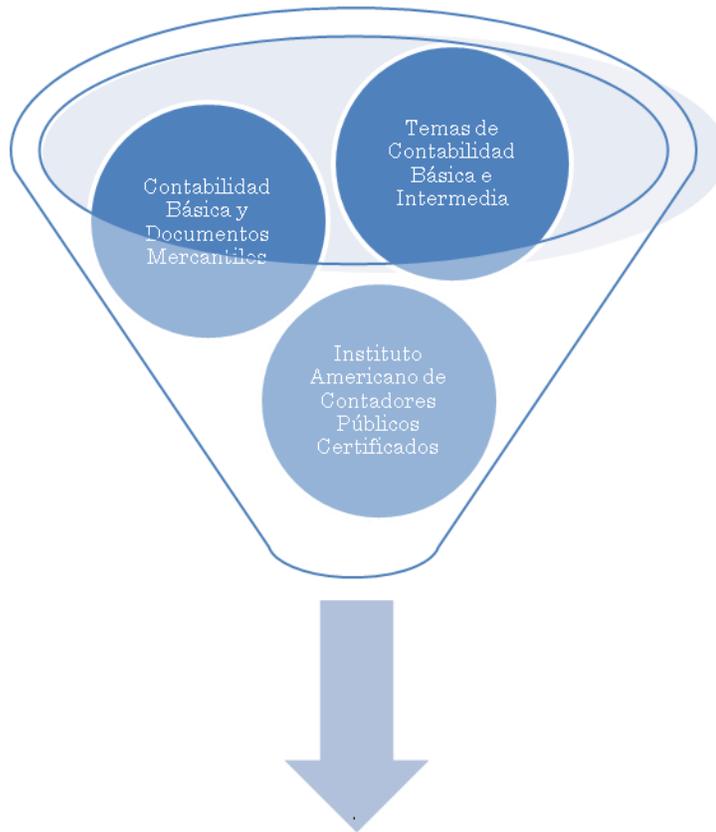
• Las repúblicas comerciales italianas y los países bajos serían durante los últimos siglos de la Edad Media, las regiones europeas en que la vida comercial iba a ser más intensa. Como consecuencia natural de la práctica contable iría desarrollando nuevos métodos en estos países, y sería sobre todo en las repúblicas Italianas donde había de surgir la nueva contabilidad.

3.1.2.2. Concepto de Contabilidad.

- Según el libro Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles por Ayaviri García Daniel: “Es la Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad”.
- Por otro lado según McGraw-Hill en su colección “La Biblioteca McGraw-Hill de Contabilidad” conceptualiza: “La contabilidad como un sistema de información, cuya finalidad es ofrecer a los interesados información económica sobre una entidad. En el proceso de comunicación participan los que preparan la información y los que la utilizan”.
- Según el libro “Temas de Contabilidad Básica e Intermedia” del Autor Terán Gandarillas Gonzalo J.: “La contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa, sujeto a medición, registración e interpretación para la toma de decisiones empresariales”.
- Según el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA), establecen la Definición de Contabilidad, de la siguiente manera: "La Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos que son en parte, por lo menos, de carácter financiero e interpretar los resultados de estos".

Conclusión “Concepto de Contabilidad”.

Por lo tanto, de acuerdo a los conceptos y definiciones de Contabilidad plasmados anteriormente proponemos el siguiente **concepto de contabilidad**.



La Contabilidad es la Ciencia que proporciona información de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa; con el apoyo de técnicas para registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, “transacciones y eventos”, de forma continua, ordenada y sistemática, de tal manera que se obtenga información oportuna y veraz, sobre la marcha o desenvolvimiento de la empresa u organización con

relación a sus metas y objetivos trazados, con el objeto de conocer el movimiento de las riquezas y sus resultados.

3.1.2.3. Naturaleza y Propósito de la Contabilidad.

La naturaleza de la contabilidad es expresar o medir valores en forma de cantidades monetarias o no monetarias, objetos, hechos y personas cuyas características (valor, cantidad, número, etc.), las cuales son de utilidad para las entidades, para un mejor entendimiento de las cifras monetarias.

El propósito de la contabilidad es proporcionar información financiera sobre una entidad económica. Quienes toman las decisiones administrativas necesitan de esa información financiera de la empresa para realizar una buena planeación y control de las actividades de la organización.

El papel del sistema contable de la organización es desarrollar y comunicar esta información. Para lograr estos objetivos se puede hacer uso de computadores, como también de registros manuales e informes impresos.⁴⁴

⁴⁴ www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/contaysiscontable.htm

3.1.2.4. Los Avances Tecnológicos y su incidencia en el Área Contable.

El impacto que han tenido los avances tecnológicos en el área de la contabilidad, está fuera de toda duda. Las tecnologías de información operan como motor de cambio que permite dar respuestas a las nuevas necesidades de información.

En la actualidad, la tecnología de información ha creado movimientos importantes dentro de las empresas. Esto ha sido gracias a los avances que se tienen, a la implementación de nuevos sistemas y mejores tecnologías, así como también, al esfuerzo de las personas que se han dedicado a innovar nuevos productos y servicios dentro del área de información.

Ante los cambios e incertidumbre en el que vivimos, toda empresa debe de estar preparada para enfrentar éstos conforme se vayan presentando, e incluso, adelantándose a ellos, para no quedarse atrás y seguir siendo competitivos en la industria en la cual se desempeña.

Antes se realizaba la contabilidad sin ningún tipo de paquete computacional, todo era de forma manual y con muchos papeles de trabajo. Ahora, se ha eficientizado más el trabajo del contador y su rol ha pasado a ser de mayor importancia dentro de las empresas, tomando decisiones en base a la información financiera que obtienen; todo esto gracias al uso de los sistemas de información.

Siendo la contabilidad una de las primeras áreas en modernizarse, existe actualmente paqueterías contables muy desarrolladas sobre control de pagos, nóminas, cuentas por cobrar, etc. que han ayudado al contador a facilitar el trabajo que desempeña y el tiempo que antes tomaba para elaborar los Estados Financieros será el tiempo que tome actualmente para hacer análisis de los mismos y la toma de decisiones de la empresa.

En un Sistema Contable por ejemplo: Un sistema de información contable sigue un modelo básico y un sistema de información bien diseñado, ofreciendo así control, compatibilidad, flexibilidad y una relación aceptable de costo beneficio.

El sistema contable de cualquier empresa independientemente del sistema contable que utilice, debe ejecutar tres pasos básicos:

- a) Registro de la actividad financiera
- b) Clasificación de la información
- c) Resumen de la información

El proceso contable incluye algo más que la creación de información, también involucra la comunicación de esta información a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones comerciales.

En evolución de las tecnologías en el área contable ayuda en la manera de hacer la presentación de los reportes los cuales han ido evolucionando con los cambios en los sistemas, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cambios en la forma de presentación de Reportes	
Sistema Clásico	➡ Nuevo Sistema
Centro en los accionistas	➡ Centrado en todos los Usuarios
Publicado en Papel	➡ Publicado en un sitio Web
Información estándar	➡ Información a la Medida
Información controlada por la Compañía	➡ Información de diversas fuentes
Reportes Periódicos	➡ Reportes continuos
Distribución de la Información	➡ Diálogo
Estados Financieros	➡ Mayor rango de información
Rendimiento pasado	➡ Rendimientos Futuros
Auditoría de Cuentas	➡ Confiabilidad en los sistemas
Nivel Nacional	➡ Nivel global
Estático	➡ Cambiante
Para cumplir Normas	➡ Para satisfacer demandas de mercado.

Fuente: www.avancescontables.com/avancestecnologicosdelacontabilidad

Los programas computacionales diseñados especialmente para facilitar el procesamiento de la información financiera de toda empresa son:

- ✓ Desarrollo de programas diseñados a las empresas para facturar sus ventas a través de equipos computacionales y dejar de hacerlo de forma manual, provocando así un beneficio en cuanto a eficiencia se refiere para atender a los clientes.

- ✓ Programas diseñados para el área contable que procesan de una forma rápida la información financiera de las empresas, generando de una forma más eficiente y eficaz partidas de diario, Mayorización, y estados financieros facilitando así la labor del contador cuando se trata de procesar información dejándole solamente la labor de análisis e interpretación de la información para comunicarla a sus usuarios para la toma de decisiones.

- ✓ La creación de programas especialmente para facilitar el pago de impuestos a que está obligada toda empresa, como los es el Sistema de Declaración Electrónica de Tributos DET. Este es un programa que te facilita la realización de declaraciones de forma electrónica desde un computador con tan solo instalar el paquete informático con sus respectivos formularios correspondientes para cada tipo de impuesto. Y por tanto dejar de realizar declaraciones de pago de impuestos de forma manual, y este a la vez se puede realizar atreves de la web, sin la necesidad de presentarse ante la Administración Tributaria para presentación de las declaraciones.

Es por tanto entonces que el surgimiento de la tecnología de y de las herramientas tecnológicas ha modificado los procesos de administración contable y fiscal de las empresas y las ha obligado a desarrollar nuevas

estrategias, no sólo para adaptarse a las exigencias de la tecnología, sino también para el logro de los mejores resultados.⁴⁵

3.1.3. La Profesión Contable

La profesión contable tiene amplios campos de acción que a través del tiempo se han ido incrementando y evolucionando por lo que a continuación se citan algunas de las actividades que puede ejercer un profesional de la contaduría pública, dividida en dos categorías generales:

- Ejercicio profesional Dependiente
- Ejercicio profesional Independiente⁴⁶

En El Salvador es importante fortalecer los principios éticos y su aplicabilidad a los Contadores Públicos inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, ya sean personas naturales o personas jurídicas, tanto en el ejercicio independiente o cuando actúen como funcionarios o empleados de instituciones públicas o privadas.

Es importante fomentar y observar un Código de Ética que este regido por principios fundamentales que todo Contador tiene ante la Sociedad, al

⁴⁵ www.avancescontables.com/avancestecnologicosdelacontabilidad

⁴⁶ *Ibíd.* 42, pág.

igual la responsabilidad que tiene con quien contrata los servicios y con la profesión, estos principios se detallan a continuación:

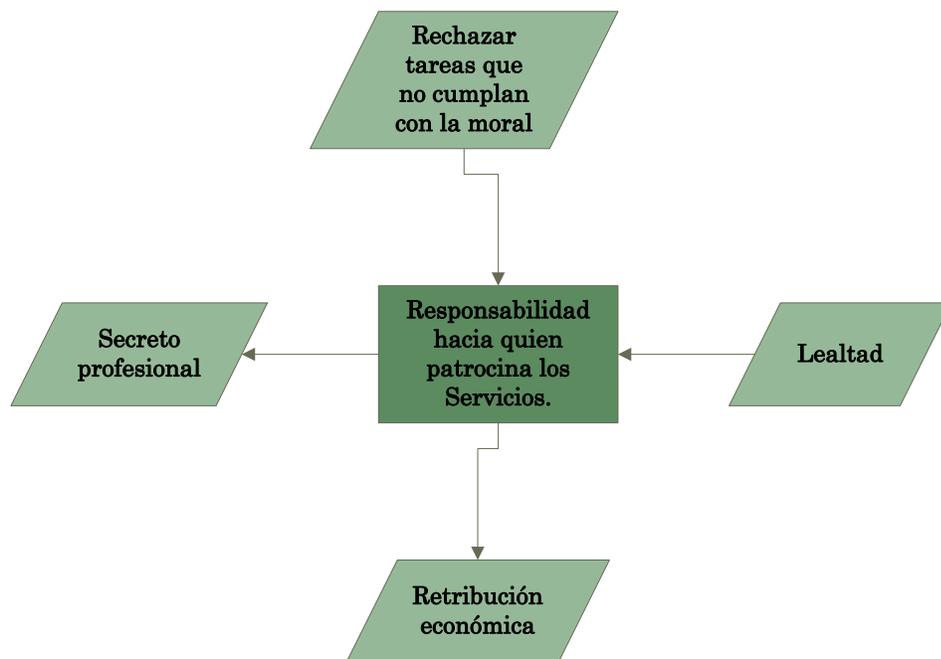
3.1.3.1 Responsabilidad hacia la Sociedad



- ✓ **Independencia de criterio** - Al expresar cualquier juicio profesional, el Contador Público, acepta la obligación de sostener un criterio libre de conflicto de intereses e imparcial.
- ✓ **Calidad profesional de los servicios** - En la prestación de cualquier servicio se espera del Contador Público un trabajo profesional, por lo que siempre tendrá presente las disposiciones normativas de la profesión que sean aplicables. Actuará asimismo con la intención, el cuidado y la diligencia de una persona responsable.

- ✓ **Preparación y calidad del profesional** - El Contador Público que acepta brindar sus servicios debe tener el entrenamiento técnico, capacidad y diligencia para realizar sus actividades profesionales.
- ✓ **Responsabilidad personal** - El Contador Público deberá aceptar su responsabilidad personal por los trabajos llevados a cabo por él o realizados bajo su dirección.⁴⁷

3.1.3.2 Responsabilidad hacia quien patrocina los servicios



- ✓ **Secreto profesional** - El Contador Público debe guardar el secreto profesional y no deberá revelar, por ningún motivo, en beneficio propio o de terceros, los hechos, datos o circunstancias que tenga o

⁴⁷ Código de Ética Profesional de Contadores Públicos de El Salvador, Pág. 1

hubiese tenido conocimiento en el ejercicio de su profesión; salvo con la autorización del cliente o a requerimiento de autoridad competente.

- ✓ **Rechazar tareas que no cumplan con la moral** - Faltarán al honor y dignidad profesional todo Contador Público que directa o indirectamente intervenga en arreglos o asuntos que no cumplan con la moral.
- ✓ **Lealtad** - El Contador Público debe evitar actuaciones que puedan perjudicar a quien haya contratado sus servicios.
- ✓ **Retribución económica** - Por los servicios que presta, el Contador Público se hace acreedor a una retribución económica⁴⁸.

3.1.3.3. Responsabilidad hacia la Profesión



- ✓ **Respeto a los colegas y a la profesión** - Todo Contador Público debe cuidar sus relaciones con sus colaboradores, colegas e instituciones

⁴⁸ Ibíd. 49; pág. 2

que los agrupan, buscando que nunca menos cabe la dignidad de la profesión.

- ✓ **Dignificación profesional** - Para hacer llegar a la sociedad en general y a los usuarios de sus servicios una imagen positiva y de prestigio profesional, el Contador Público se valdrá fundamentalmente de su calidad profesional y personal, apoyándose en la promoción institucional.

- ✓ **Difusión de conocimientos técnicos** - Todo Contador Público que transmita sus conocimientos, tendrá como objetivo mantener las más altas normas profesionales y de conducta y contribuir al desarrollo y difusión de los conocimientos propios de la profesión.⁴⁹

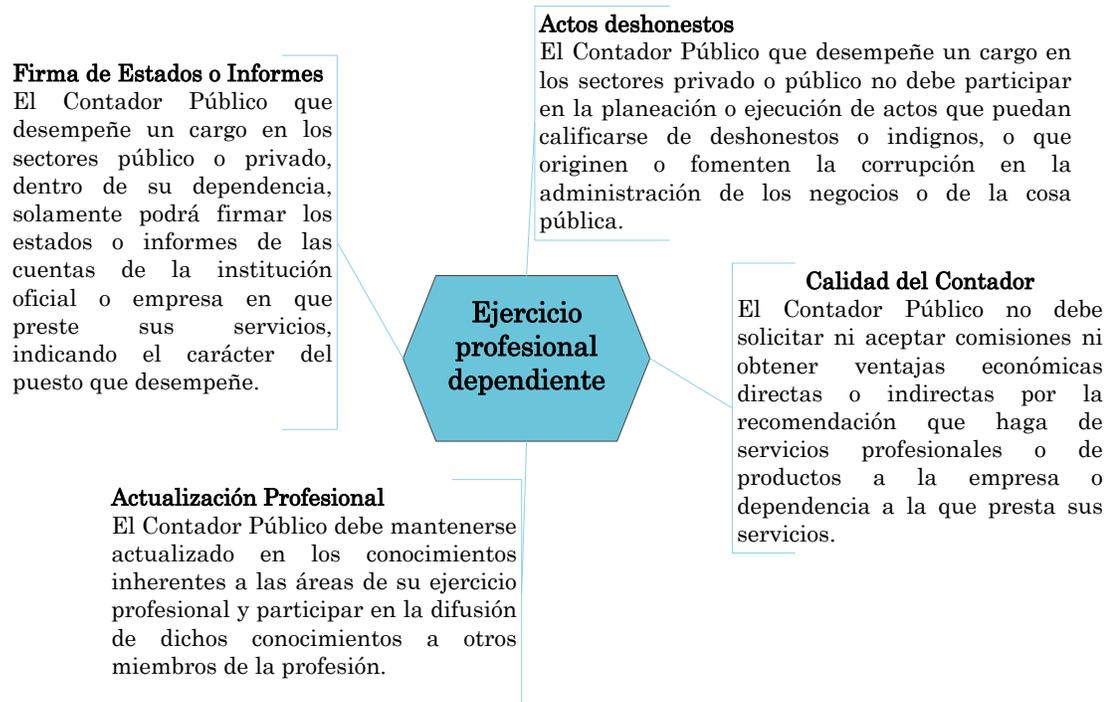
3.1.3.4. Ejercicio Profesional dependiente

Es un área en la cual los contadores certificados o no prestan sus servicios en forma independiente y no para una sola organización económica específica. En este campo, los servicios básicos que brinda el contador público son la auditoría de estados financieros, la auditoría fiscal, desarrollo de sistemas administrativos, asesoría administrativa y financiera.⁵⁰

⁴⁹ Ibíd. 49; pág. 2

⁵⁰ Ibíd. 42; pág.

Según el Código de Ética Profesional para Contadores Públicos, el contador debe de tener una serie de lineamientos que seguir como profesional den los Sectores públicos y privados los cuales se detallan a continuación:



3.1.3.5. Ejercicio Profesional independiente

Los contadores certificados o no prestan sus servicios a una sola organización económica. De esta forma, el contador es responsable de supervisar y asegurar la calidad de la información financiera, administrativa y fiscal que se genera en la organización económica para la cual presta sus servicios, desarrollar y proponer las políticas contables más adecuadas para

una organización, diseñar sistemas de información y proporcionar a los funcionarios de la administración superior la información contable necesaria para facilitar el proceso de la toma de decisiones.

El contador a trabajar en cualquiera de estas áreas, puede especializarse en contabilidad financiera, de costos, impuestos, análisis financiero, presupuestos, planeación, elaboración de sistemas de contabilidad y auditoría. Sin embargo, en muchas organizaciones, tanto grandes como pequeñas, puede ser necesario que el contador tenga amplios conocimientos de varias de estas especialidades.

De las dos áreas mencionadas, la más conocida es el ejercicio profesional independiente, que en lo fundamental comprende los despachos de contadores públicos que se dedican principalmente a llevar contabilidad y realizar auditorías que consiste en revisar y comprobar los registros financieros de una organización para determina si se han empleado las políticas contables correctas y si se han observado las políticas dictadas por la administración.

En los últimos años, los servicios de estas firmas han sido ampliados para incluir especialistas en impuestos, análisis y diseño de sistemas de información contables y servicios generales de consultoría en administración.

El campo de trabajo del contador es amplio ya que comprende a todas aquellas empresas públicas y privadas que están sujetas a una contabilidad formal.⁵¹

Según el Código de Ética Profesional para Contadores Públicos, el contador debe de tener una serie de lineamientos que seguir como profesional independiente los cuales se detallan a continuación:

Opinión Profesional: El Contador Público y/o la Firma expresará su opinión en los asuntos que se le hayan encomendado, teniendo en cuenta los lineamientos expresados en este código y una vez que haya dado cumplimiento a las normas profesionales vigentes, que sean aplicables para la realización de su trabajo.

Responsabilidad del Contador Público: El Contador Público que actúe independientemente no permitirá que se utilice su nombre en relación con proyectos de información financiera o estimaciones de cualquier índole, cuya realización dependa de hechos futuros, en tal forma que induzcan a creer que el Contador Público asume la responsabilidad de que se realicen dichas estimaciones o proyectos.

⁵¹ Ibíd. 42; pág.

Limitaciones en el Desarrollo del Trabajo: El Contador Público deberá puntualizar en qué consistirán sus servicios y cuáles serán sus limitaciones. Cuando en el desempeño de sus trabajos el profesional se encuentre con alguna circunstancia que no le permita seguir desarrollándolo en la forma originalmente propuesta, deberá comunicar de inmediato esa circunstancia por escrito a su cliente.

Lealtad Profesional

El Contador Público no deberá ofrecer trabajo directo ni indirectamente a funcionarios o empleados de sus clientes, si no es con previo conocimiento de éstos.

Respeto a Colegas y a la Profesión: El Contador Público, a quien otro colega solicite su intervención para prestar servicios específicos a un cliente del segundo, deberá actuar exclusivamente dentro de los lineamientos convenidos entre ambos.

Oferta de Servicios a quien no lo Solicita: Es contrario a la ética profesional ofrecer directamente servicios a personas, empresas u organismos con quienes no se tengan relaciones personales o de trabajo. Asimismo, no se deberán ofrecer servicios a quienes no los hayan solicitado.

Representación Internacional: El Contador Público que trabaje asociado con o representando a profesionales de otros países, está obligado y es responsable de que éstos últimos, al hacerse presentes en territorio nacional, cumplan con lo establecido con las disposiciones legales vigentes y con este código.

Retribución Económica: Una parte de la retribución económica que perciba el Contador Público, podrá fijarse en relación con los resultados que se obtengan con su intervención, siempre y cuando la determinación de dichos resultados no quede a cargo del propio profesional. Esta modalidad de cálculo de los honorarios no deberá usarse cuando el Contador Público actúe como auditor independiente.

3.1.4. Ramas de la Contabilidad

3.1.4.1. Contabilidad Financiera

Es la que se ocupa de la clasificación, registró e interpretación de las transacciones económicas que realiza toda persona sea natural o jurídica.

Esta rama de la contabilidad centra su atención en proporcionar informes de uso general en una empresa, los cuales describen la situación financiera y los resultados de las operaciones. Estos informes son conocidos como estados financieros, significa que tal contabilidad es un proceso que termina con la elaboración de informes financieros relacionados con las operaciones de una empresa, utilizables por usuarios externos e internos⁵².

3.1.4.2. Contabilidad Administrativa o Gerencial

También llamada contabilidad gerencial, diseñada o adaptada a las necesidades de información y control a los diferentes niveles administrativos. Se refiere de manera general a la extensión de los informes internos, de cuyo diseño y presentación se hace responsable actualmente al contralor de la empresa.

⁵² *Ibíd.* 42; pág. 4

Está orientada a los aspectos administrativos de la empresa y sus informes no trascenderán la compañía, o sea, su uso es estrictamente interno y serán utilizados por los administradores y propietarios para juzgar y evaluar el desarrollo de la entidad a la luz de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa; tales informes permitirán comparar el pasado de la empresa, con el presente y mediante la aplicación de herramientas o elementos de control, prever y planear el futuro de la entidad.

También puede proporcionar cualquier tipo de datos sobre todas las actividades de la empresa, pero suele centrarse en analizar los ingresos y costos de cada actividad, la cantidad de recursos utilizados, así como la cantidad de trabajo o la amortización de la maquinaria, equipos o edificios.

La contabilidad permite obtener información periódica sobre la rentabilidad de los distintos departamentos de la empresa y la relación entre las previsiones efectuadas en el presupuesto; y puede explicar porque se han producido desviaciones.⁵³

⁵³ <http://www.mitecnologico.com/Main/RamasDeLaContabilidad>

3.1.4.3. Contabilidad Gubernamental

Es de notar que así como en el sector comercio, industria, servicio, etc. Es necesaria la contabilidad. El sector gubernamental no es la excepción, ya que en este se realizan una gama de prestaciones de servicios, donde la contabilidad están necesaria como en cualquier ente económico.

La contabilidad gubernamental se define como “un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos para recopilar, procesar y controlar en forma sistemática las transacciones del sector publico expresándolo en términos monetarios con el objeto de promover información sobre su gestión.”⁵⁴

3.1.4.4. Contabilidad Fiscal

Es un sistema de información orientado principalmente a dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones. Se fundamenta en los criterios fiscales establecidos legalmente en cada país. Es innegable la importancia que reviste la contabilidad fiscal para los empresarios y los contadores ya que comprende el registro y la preparación de informes tendientes a la presentación de declaraciones y el pago de impuestos.

⁵⁴ *Ibíd.* 42; pág.

Es importante señalar que por las diferencias entre las leyes fiscales y los principios contables, la contabilidad financiera en ocasiones difiere mucho de la contabilidad fiscal, pero esto no debe ser una barrera para llevar en la empresa un sistema interno de contabilidad financiera y de igual forma establecer un adecuado registro fiscal. y esto a su vez fomentarlo con las acciones que se tengan que llevar a cabo.

3.1.4.5. Contabilidades Especiales.

3.1.4.5.1. Contabilidad de Costos

Es una rama de la contabilidad, aplicable generalmente en empresas industriales, extractivas, de servicios, agrícolas, etc. Las empresas manufactureras, son las que necesariamente tienen que auxiliarse de la contabilidad de costos, para conocer lo que realmente cuesta producir un artículo y posteriormente comercializarlo.⁵⁵

3.1.4.5.2. Contabilidad Agrícola

La contabilidad agrícola es una rama de la contabilidad general, netamente especializada y su contabilización se realiza de la misma manera que la contabilidad de costos industriales. En otras palabras es el registro y

⁵⁵ Ibíd. 42; pág.

ordenamiento de la información de las transacciones practicadas en unidades económicas dentro de las empresas agropecuarias con el objeto de cuantificarlas para tomar decisiones de carácter administrativo.

El uso de la contabilidad en las empresas agrícolas cualquiera que sea la importancia de su explotación, permitirá obtener una mayor comprensión del resultado económico y a la vez un mejor conocimiento para determinar, si debe seguir en su cultivo actual, diversificarlo, combinarlo y/o arrendar la tierra.

También es aplicable a otros fines tales como obtener información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago de impuestos; planificar el mejoramiento de la infraestructura de la finca, tener conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación. Así mismo, muestra la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos.⁵⁶

⁵⁶ <http://www.monografias.com/trabajos40/contabilidad-agraria/contabilidad-agraria.shtml>

3.1.5. Marco Conceptual Contable

3.1.5.1. Usuarios y sus necesidades de información

Entre los usuarios de los estados financieros se encuentran:



Éstos usan los estados financieros para satisfacer algunas de sus variadas necesidades de información. Entre las citadas necesidades se encuentran las siguientes:

- **Inversionistas.** Los suministradores de capital-riesgo y sus asesores están preocupados por el riesgo inherente y por el rendimiento que van a proporcionar sus inversiones. Necesitan información que les ayude a determinar si deben comprar, mantener o vender las participaciones. Los accionistas están también interesados en la información que les permita evaluar la capacidad de la entidad para pagar dividendos.

- **Empleados.** Los empleados y los sindicatos están interesados en la información acerca de la estabilidad y rendimiento de sus empleadores. También están interesados en la información que les permita evaluar la capacidad de la entidad para afrontar las remuneraciones, los beneficios tras el retiro y otras ventajas obtenidas de la empresa.

- **Prestamistas.** Los proveedores de fondos ajenos están interesados en la información que les permita determinar si sus préstamos, así como el interés asociado a los mismos, serán pagados al vencimiento.

- **Proveedores y otros acreedores comerciales.** Los proveedores y los demás acreedores comerciales, están interesados en la información que les permita determinar si las cantidades que se les adeudan serán pagadas cuando llegue su vencimiento. Probablemente, los acreedores comerciales están interesados, en la empresa, por periodos más cortos que los prestamistas, a menos que dependan de la continuidad de la entidad por ser ésta un cliente importante.

- **Clientes.** Los clientes están interesados en la información acerca de la continuidad de la empresa, especialmente cuando tienen compromisos a largo plazo, o dependen comercialmente de ella.

- **El gobierno y sus organismos públicos.** El gobierno y sus organismos públicos están interesados en la distribución de los recursos y, por tanto, en la actuación de las entidades. También recaban información para regular la actividad de las entidades, fijar políticas fiscales y utilizarla como base para la construcción de las estadísticas de la renta nacional y otras similares.

- **Público en general.** Cada ciudadano está afectado de muchas formas por la existencia y actividad de las entidades. Por ejemplo, las entidades pueden contribuir al desarrollo de la economía local de varias maneras, entre las que pueden mencionarse el número de personas que emplean o sus compras como clientes de proveedores locales. Los estados financieros pueden ayudar al público suministrando información acerca de los desarrollos recientes y la tendencia que sigue la prosperidad de la empresa, así como sobre el alcance de sus actividades.

Aunque todas las necesidades de información de estos usuarios no pueden quedar cubiertas solamente por los estados financieros, hay necesidades que son comunes a todos los usuarios citados. Puesto que los inversores son los suministradores de capital a la empresa, las informaciones contenidas en los estados financieros que cubran sus necesidades, cubrirán

también muchas de las necesidades que otros usuarios esperan satisfacer en tales estados financieros.

La principal responsabilidad, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde a la gerencia de la empresa. La propia gerencia está también interesada en la información que contienen los estados financieros, a pesar de que tiene acceso a otra información financiera y de gestión que le ayuda al llevar a cabo su planificación, toma de decisiones y control de responsabilidades.

La gerencia de la entidad tiene la posibilidad de determinar la forma y contenido de tal información adicional, de manera que satisfaga sus propias necesidades. No obstante, los estados financieros publicados por las entidades se basan en la información, usada por la gerencia, sobre la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de la entidad.⁵⁷

3.1.5.2. Componentes de los Estados Financieros

Un conjunto completo de Estados Financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente:

- a) Un Estado de situación Financiera a la fecha sobre la que se informa.

⁵⁷ Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, párrafo 9-11

b) Una u otra de las siguientes informaciones:

i) Un solo Estado del Resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el Estado del Resultado Integral) y las partidas de otro resultado integral, o

ii) Un Estado de Resultados separado y un Estado del Resultado Integral separado. Si una entidad elige presentar un Estado de Resultados y un Estado del Resultado Integral, el Estado del Resultado Integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.

c) Un Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

d) Un Estado de Flujos de Efectivo del periodo sobre el que se informa.

e) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.⁵⁸

3.1.5.3. Responsabilidad de los Estados Financieros

La responsabilidad por la elaboración y presentación de los estados financieros corresponde a la empresa, y recae en el órgano de administración o en otro órgano de gobierno equivalente al mismo, si bien en algunas

⁵⁸ NIIF para PYMES, párrafo 3.17

empresas la responsabilidad tiene carácter conjunto entre varios órganos de gobierno y supervisión.⁵⁹

3.1.5.4. Objetivos de los Estados Financieros

El objetivo de los Estados Financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los Estados Financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.⁶⁰

Los Estados Financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de muchos usuarios. Sin embargo, los Estados Financieros no suministran toda la información que estos usuarios pueden necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente los efectos financieros de sucesos pasados, y no contienen necesariamente información distinta de la financiera.

⁵⁹ Ibíd. 42; pág. 18

⁶⁰ Ibíd. 60; párrafo 2.2 y 2.3

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. Aquéllos usuarios que desean evaluar la administración o responsabilidad de la gerencia, lo hacen para tomar decisiones económicas como pueden ser, por ejemplo, si mantener o vender su inversión en la empresa, o si continuar o reemplazar a los administradores encargados de la gestión de la entidad.⁶¹

3.1.5.5. Características cualitativas de los estados financieros.

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro principales características cualitativas son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

✓ Comprensibilidad:

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir

⁶¹ *Ibíd.* 42; pág.

información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios⁶².

✓ **Relevancia:**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de **relevancia** cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.⁶³

Por ejemplo, La información acerca del nivel actual y la estructura de los activos poseídos por una empresa tiene valor para los usuarios cuando se esfuerzan al predecir la capacidad de la entidad para aprovechar sus oportunidades y su capacidad para reaccionar ante situaciones adversas. La misma información juega un papel confirmatorio respecto a predicciones anteriores sobre, por ejemplo, la manera en que la entidad se estructuraría o sobre el resultado de las actividades planificadas.

Frecuentemente, la información acerca de la situación financiera y la actividad pasada se usa como base para predecir la situación financiera y la

⁶² *Ibíd.* 60; párrafo 2.4

⁶³ *Ibíd.* 60; párrafo 2.5

actividad futura, así como otros asuntos en los que los usuarios están directamente interesados, tales como pago de dividendos y salarios, evolución de las cotizaciones o capacidad de la entidad para satisfacer las deudas al vencimiento. La información no necesita, para tener valor predictivo, estar explícitamente en forma de datos prospectivos.

Sin embargo, la capacidad de hacer predicciones a partir de los estados financieros puede acrecentarse por la manera como es presentada la información sobre las transacciones y otros sucesos pasados. Por ejemplo, el valor predictivo del estado de resultados se refuerza si se presentan separadamente los gastos o ingresos no usuales, anormales e infrecuentes.

✓ **Fiabilidad:**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.⁶⁴

⁶⁴ *Ibíd.* 60; párrafo 2.7

La información puede ser relevante, pero tan poco fiable en su naturaleza, que su reconocimiento pueda ser potencialmente una fuente de equívocos. Por ejemplo, si se encuentra en disputa judicial la legitimidad e importe de una reclamación por daños, puede no ser apropiado para la entidad reconocer el importe total de la reclamación en el balance, sin embargo, puede resultar apropiado revelar el importe y circunstancias de la reclamación.

✓ **Comparabilidad:**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la

preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.⁶⁵

Una implicación importante, de la característica cualitativa de la comparabilidad, es que los usuarios han de ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en tales políticas y de los efectos de tales cambios.

Los usuarios necesitan ser capaces de identificar las diferencias entre las políticas contables usadas, para similares transacciones y otros sucesos, por la misma entidad de un periodo a otro, y también por diferentes entidades.

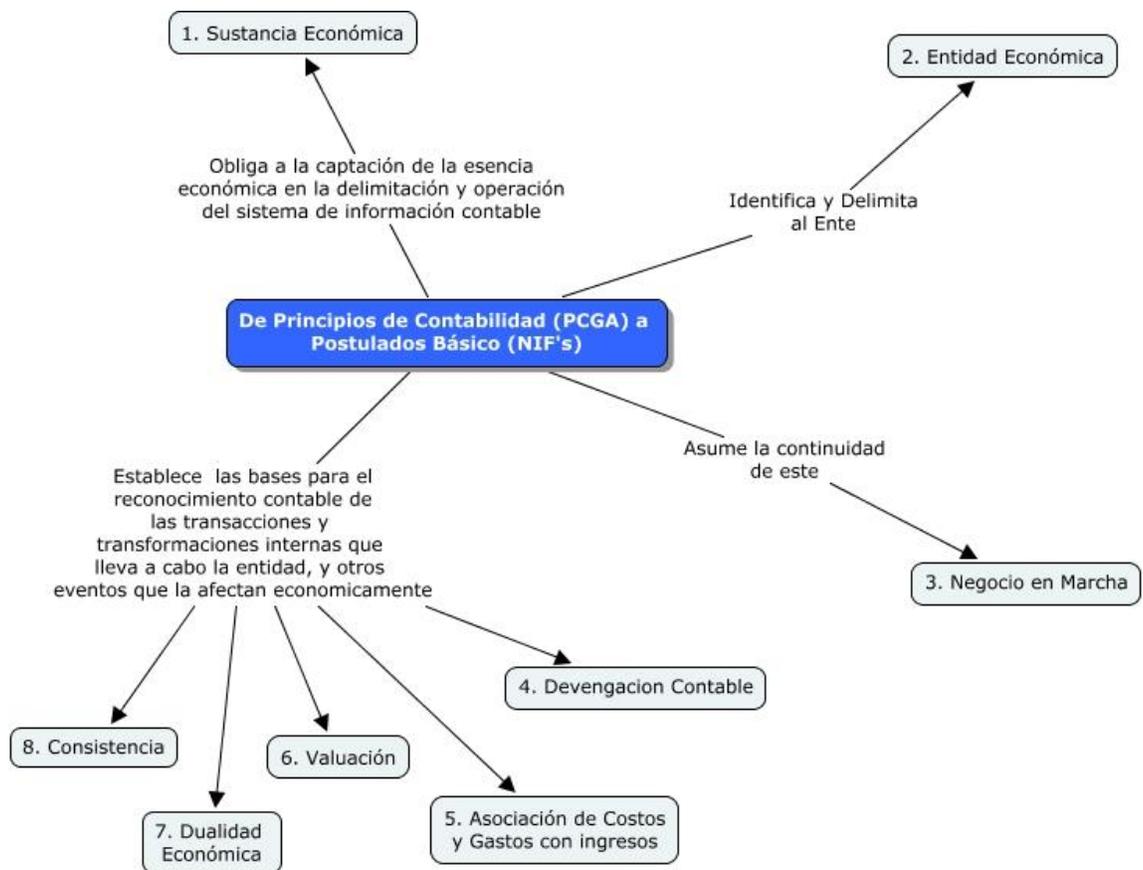
La necesidad de comparabilidad no debe ser confundida con la mera uniformidad, y tampoco debe permitirse que llegue a ser un impedimento para la introducción de normas contables mejoradas. No es apropiado, para una empresa, continuar contabilizando de la misma forma una transacción u otro suceso, si el método adoptado no guarda las características cualitativas de relevancia y fiabilidad.

También es inapropiado para una entidad conservar sin cambios sus políticas contables cuando existan otras más relevantes o fiables.

⁶⁵ Ibíd. 62; párrafo 2.11

Puesto que los usuarios desean comparar la situación financiera, desempeño y flujos de fondos de una entidad a lo largo del tiempo, es importante que los estados financieros muestren la información correspondiente a los periodos precedentes.

3.1.5.6. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados



3.1.5.7. Elementos de los Estados Financieros



Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los Activos, los Pasivos y el Patrimonio Neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los Ingresos y los Gastos. Puesto que el Estado de Cambios en la Posición Financiera utiliza, generalmente, elementos del Estado de Resultados y cambios en los elementos del Balance.

La presentación de los elementos precedentes, tanto en el balance como en el estado de resultados, implica un proceso de subdivisión. Por ejemplo, los activos y pasivos pueden ser clasificados según su naturaleza, o de acuerdo con su función en la actividad empresarial, a fin de presentar la

información de la forma más útil a los usuarios para los propósitos de toma de decisiones económicas.

✓ **Activo:**

“Es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener en el futuro, beneficios económicos⁶⁶”.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la empresa. Este potencial puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de operación de la empresa. Puede también tomar la forma de convertibilidad en efectivo u otras partidas equivalentes, o bien de capacidad para reducir pagos en el futuro, tal como cuando un proceso alternativo de manufactura reduce los costos de producción.

Usualmente, una entidad emplea sus activos para producir bienes o servicios capaces de satisfacer deseos o necesidades de los clientes. Puesto que estos bienes o servicios satisfacen tales deseos o necesidades, los clientes están dispuestos a pagar por ellos y, por tanto, a contribuir a los flujos de

⁶⁶ *Ibíd.* 13

efectivo de la empresa. El efectivo, por sí mismo, rinde un servicio a la entidad por la posibilidad de obtener, mediante su utilización, otros recursos.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo pueden llegar a la entidad por diferentes vías. Por ejemplo, un activo puede ser:

- a) utilizado aisladamente, o en combinación con otros activos, en la producción de bienes y servicios a vender por la empresa;
- b) intercambiado por otros activos;
- c) utilizado para satisfacer un pasivo; o
- d) distribuido a los propietarios de la empresa.

Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo; así las patentes y los derechos de autor, por ejemplo, tienen la cualidad de activos si se espera que produzcan beneficios económicos futuros para la entidad y son, además, controlados por ella.

Algunos activos, como por ejemplo las cuentas por cobrar y los terrenos, están asociados con derechos legales, incluido el derecho de propiedad. Al determinar la existencia o no de un activo, el derecho de propiedad no es esencial; así, ejemplo, los terrenos que se disfrutan en régimen de arrendamiento financiero son activos si la entidad controla los beneficios

económicos que se espera obtener de ellos. Aunque la capacidad de una entidad para controlar estos beneficios sea, normalmente, el resultado de determinados derechos legales, una partida determinada podría incluso cumplir la definición de activo cuando no se tenga control legal sobre ella.

Por ejemplo, los procedimientos tecnológicos, producto de actividades de desarrollo llevadas a cabo por la empresa, pueden cumplir la definición de activo cuando, aunque se guarden en secreto sin patentar, la entidad controle los beneficios económicos que se esperan de ellos.

Los activos de una entidad proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. Las entidades obtienen los activos mediante su compra o producción, pero también pueden generarse activos mediante otro tipo de transacciones. Son ejemplos de ello los terrenos recibidos por la entidad del gobierno, dentro de un programa de fomento del desarrollo económico de un área geográfica, o el descubrimiento de yacimientos minerales. Las transacciones o sucesos que se espera ocurran en el futuro, no dan lugar por sí mismos a activos; así, por ejemplo, la intención de comprar inventarios no cumple, por sí misma, la definición de activo.

Existe una asociación muy estrecha entre la realización de un determinado desembolso y la generación de un activo, aunque uno y otro no tienen por qué coincidir necesariamente. Por tanto, si la entidad realiza un desembolso, este hecho puede suministrar evidencia de que pueden

obtenerse beneficios económicos, pero no es una prueba concluyente de que se esté ante una partida que satisfaga la definición de activo.

De igual manera, la ausencia de un desembolso relacionado no impide que se esté ante una partida que satisfaga la definición de activo, y que se convierta por tanto en una candidata para reconocimiento como tal en el balance. Por ejemplo, las partidas que han sido donadas a la entidad pueden satisfacer la definición de activos.

✓ **Pasivo:**

“Es una obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos⁶⁷”.

Una característica esencial de todo pasivo es que la entidad tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. Este es normalmente el caso, por ejemplo, de las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos. No obstante, las obligaciones también aparecen

⁶⁷ *Ibíd.* 13

por la actividad normal de la empresa, por las costumbres y por el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de forma equitativa.

Si, por ejemplo, la entidad decide, como medida política, atender a la rectificación de fallos en sus productos incluso cuando éstos aparecen después del periodo normal de garantía, los importes que se espere desembolsar respecto a los bienes ya vendidos son también pasivos para la empresa.

Es necesario distinguir entre una obligación presente y un encargo o compromiso para el futuro. La decisión de adquirir activos en el futuro no da lugar, por sí misma, al nacimiento de un pasivo. Normalmente, el pasivo surge sólo cuando se ha recibido el activo o la entidad entra en un acuerdo irrevocable para adquirir el bien o servicio. En este último caso, la naturaleza irrevocable del acuerdo significa que las consecuencias económicas del incumplimiento de la obligación, por ejemplo a causa de la existencia de una sanción importante, dejan a la entidad con poca o ninguna discrecionalidad para evitar la salida de recursos hacia la otra parte implicada en el acuerdo.

Usualmente, la cancelación de una obligación presente implica que la entidad entrega unos recursos, que llevan incorporados beneficios económicos, para dar cumplimiento a la reclamación de la otra parte. La cancelación de un pasivo actual puede llevarse a cabo de varias maneras, por ejemplo a través de:

- a) pago de dinero;
- b) transferencia de otros activos;
- c) prestación de servicios;
- d) sustitución de ese pasivo por otra deuda; o
- e) conversión del pasivo en patrimonio neto.

Un pasivo puede cancelarse por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y el uso de servicios dan lugar a las cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado), y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de reembolsar la cantidad prestada. La entidad puede también reconocer como pasivos las rebajas y descuentos futuros, en función de las compras que le hagan los clientes, en cuyo caso es la venta de bienes en el pasado la transacción que da lugar al nacimiento de la obligación.

Ciertos pasivos pueden evaluarse únicamente utilizando un alto grado de estimación. Algunas entidades describen tales pasivos como provisiones. En ciertos países las provisiones no son consideradas como deudas, porque en ellos el concepto de pasivo está definido tan estrechamente, que sólo permite

incluir las partidas que pueden determinarse sin necesidad de realizar estimaciones.

✓ **Patrimonio neto:**

“Es la parte residual de los activos una vez deducidos todos los pasivos⁶⁸”.

El patrimonio neto como un residuo o resto, puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance. Por ejemplo, en una sociedad por acciones pueden mostrarse por separado los fondos aportados por los accionistas, las ganancias pendientes de distribución, las reservas específicas procedentes de ganancias y las reservas por ajustes para mantenimiento del capital.

Tal clasificación puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros, en especial cuando indican restricciones, sean legales o de otro tipo, a la capacidad de la entidad para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio neto. También puede servir para reflejar el hecho de que las partes con intereses en la propiedad de la empresa, tienen diferentes derechos en relación con la recepción de dividendos o el reembolso del capital.

⁶⁸ *Ibíd.* 13

En ocasiones, la creación de reservas viene obligada por leyes o reglamentos, con el fin de dar a la entidad y sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. Otros tipos de reservas pueden haber sido dotadas porque las leyes fiscales del país conceden exenciones o reducciones impositivas, cuando se produce su creación o dotación. La existencia y cuantía de las reservas de tipo legal, reglamentario o fiscal, es una información que puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias, y por tanto no constituye un gasto para la empresa.

El importe por el cual se muestra el patrimonio, en el balance, depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos. Normalmente, sólo por mera casualidad coincidirá el importe acumulado en el patrimonio neto con el valor de mercado de las acciones de la empresa, ni tampoco con la cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la empresa, ni con el precio de venta de todo el negocio en marcha.

A menudo, las actividades comerciales, industriales o de negocios, son llevadas a cabo por entidades tales como comerciantes individuales, sociedades personalistas, asociaciones y una variada gama de entidades propiedad del gobierno.

Frecuentemente, el marco legal y de regulación de tales entidades es diferente del que se aplica a las sociedades anónimas y a las demás que limitan la responsabilidad de los socios. Por ejemplo, puede haber en estas entidades pocas o ninguna restricción para distribuir a los propietarios u otros beneficiarios los saldos incluidos en las cuentas del patrimonio neto. No obstante, tanto la definición de patrimonio neto como los demás aspectos concernientes al mismo, deben ser perfectamente aplicables a tales entidades.

✓ **Ingresos:**

“Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio⁶⁹”.

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos ordinarios como las ganancias. Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

⁶⁹ *Ibíd.* 13

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la empresa. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos ordinarios.

Entre las ganancias se encuentran, por ejemplo, las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de ingresos incluye también las ganancias no realizadas; por ejemplo aquéllas que surgen por la revalorización de los títulos cotizados o los incrementos de importe en libros de los activos a largo plazo. Si las ganancias se reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas. Las ganancias suelen presentarse netas de los gastos relacionados con ellas.

Al generarse un ingreso, pueden recibirse o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como ejemplos pueden mencionarse el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados.

Los ingresos pueden también producirse al ser canceladas obligaciones. Por ejemplo, una entidad puede suministrar bienes y servicios a un prestamista, en pago por la obligación de reembolsar el capital vivo de un préstamo.

✓ **Gastos:**

“Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas y disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con la distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio⁷⁰”.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la empresa. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la empresa. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto.

⁷⁰ *Ibíd.* 13

Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes.

La definición de gastos también incluye a las pérdidas no realizadas, por ejemplo aquéllas que surgen por el efecto que los incrementos en la tasa de cambio de una determinada divisa tienen, sobre los préstamos tomados por la entidad en esa moneda.

Si las pérdidas se reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas. Las pérdidas suelen presentarse netas de los ingresos relacionados con ellas.⁷¹

3.1.5.8. Reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de una cantidad monetaria, así como la inclusión de la partida en cuestión en los totales del balance o del estado de resultados. La falta de reconocimiento de estas partidas no se puede paliar mediante la

⁷¹ *Ibíd.* 13; párrafo 47 - 80

descripción de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

a) sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa; y

b) la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si una partida cumple estos criterios y, por tanto, está cualificada para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo un ingreso o un pasivo.

✓ **La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros**

El concepto de probabilidad se utiliza, en las condiciones para su reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la empresa.

El concepto tiene en cuenta la incertidumbre que caracteriza el entorno en que opera la empresa. La medición del grado de incertidumbre, correspondiente al flujo de los beneficios futuros, se hace a partir de la evidencia disponible cuando se preparan los estados financieros. Por ejemplo, cuando es probable que una partida por cobrar de otra entidad vaya a ser pagada por ésta, es justificable, en ausencia de cualquier evidencia en contrario, reconocer tal partida por cobrar como un activo.

No obstante, para buena parte de las cuentas por cobrar, se considera normalmente probable un cierto grado de impago, y por tanto se reconoce un gasto que representa la reducción esperada en los beneficios económicos por tal motivo.

✓ **Fiabilidad de la medición**

La segunda condición para el reconocimiento de la partida es que posea un costo o valor que pueda ser medido de forma fiable, en muchos casos, cuando el costo o valor debe estimarse, el uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, y no debe menoscabar su fiabilidad. No obstante, cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en el balance ni en el estado de resultados.

Por ejemplo, las indemnizaciones esperadas de un litigio ante los tribunales, pueden cumplir las definiciones tanto de activo como de ingreso, así como la condición de probabilidad para ser reconocidas; sin embargo, si no es posible medir de forma fiable la reclamación, no debe reconocerse ni el activo ni el ingreso. A pesar de ello, la existencia de la reclamación puede ser revelada por medio de notas, material explicativo o cuadros complementarios.

Una partida que, en un determinado momento, no cumpla las condiciones para su reconocimiento, puede sin embargo quedar calificada para ser reconocida como consecuencia de circunstancias o sucesos, producidos en un momento posterior en el tiempo.

Puede estar justificado que una partida a la que, aún poseyendo las características esenciales para ser un elemento, le falten por cumplir las condiciones para su reconocimiento, sea revelada a través de notas, cuadros u otro material informativo dentro de los estados financieros.

Ello es apropiado cuando el reconocimiento de tal partida se considere relevante, de cara a los usuarios de los estados financieros, para la evaluación de la situación financiera, los resultados y los flujos de fondos de una empresa.

✓ **Reconocimiento de activos**

Se reconoce un activo en el balance cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros para la empresa, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Un activo no es objeto de reconocimiento en el balance cuando se considera improbable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro. En lugar de ello, tal transacción lleva al reconocimiento de un gasto en el estado de resultados. Este tratamiento contable no implica que la intención de la gerencia, al hacer el desembolso, fuera otra que la de generar beneficios económicos en el futuro, o que la gerencia estuviera equivocada al hacerlo. La única implicación de lo anterior es que el grado de certeza, sobre los beneficios económicos que van a llegar a la empresa, tras el presente periodo contable, es insuficiente para justificar el reconocimiento del activo.

✓ **Reconocimiento de pasivos**

Se reconoce un pasivo, en el balance, cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, en la parte proporcional todavía no cumplida de los mismos (por ejemplo las deudas por inventarios encargados pero no recibidos todavía), no se reconocen como tales obligaciones en los estados financieros.

No obstante, tales deudas pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan las condiciones para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden quedar calificadas para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

✓ Reconocimiento de ingresos

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos (por ejemplo, el incremento neto de activos derivado de una venta de bienes y servicios, o el decremento en los pasivos resultante de la renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor).

Los procedimientos adoptados normalmente en la práctica para reconocer ingresos ordinarios, por ejemplo el requisito de que los mismos deban estar acumulados (o devengados), son aplicaciones de las condiciones para el reconocimiento fijadas en este Marco Conceptual. Generalmente, tales procedimientos van dirigidos a restringir el reconocimiento como ingresos sólo a aquellas partidas que, pudiendo ser medidas con fiabilidad, posean un grado de certidumbre suficiente.

✓ Reconocimiento de gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos (por ejemplo, la acumulación o el devengo de salarios, o bien la depreciación del equipo).

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de gastos con ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espera que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los gastos se reconocen en el estado de resultados utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución.

Esto es, a menudo, necesario para el reconocimiento de los gastos relacionados con el uso de activos tales como los que componen las propiedades, planta y equipo, así como con la plusvalía comprada, las patentes y las marcas, denominándose en estos casos al gasto correspondiente depreciación o amortización. Los procedimientos de distribución están diseñados a fin de que se reconozca el gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente como tal un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance.

Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado,

y también cuando surge una obligación derivada de la garantía de un producto.⁷²

3.1.5.9. Medición de los elementos de los Estados Financieros

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- a) Costo histórico. Los Activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los Pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

⁷² Ibíd. 13; párrafo 82 - 98

- b) Costo corriente. Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c) Valor realizable (o de liquidación). Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan por sus valores de liquidación, esto es, los importes sin descontar de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación.
- d) Valor presente. Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

La base o método de medición más comúnmente utilizado por las entidades, al preparar sus estados financieros, es el costo histórico. Éste se combina, generalmente, con otras bases de medición. Por ejemplo, los inventarios se llevan contablemente al menor valor entre el costo histórico y el valor neto realizable, los títulos cotizados pueden llevarse al valor de

mercado, y las obligaciones por pensiones se llevan a su valor presente. Además, algunas entidades usan el costo corriente como respuesta a la incapacidad del modelo contable del costo histórico para tratar con los efectos de los cambios en los precios de los activos no monetarios.⁷³

3.1.6. Marco Legal de la Contabilidad

El área legal de la contabilidad es primordial; ya que es aquí donde se conoce las obligaciones mercantiles y tributarias a las que están sujetas las personas naturales y jurídicas dentro del país, para poder constituir, desenvolverse o liquidarse una entidad, los requisitos que se deben cumplir y todo lo que está sujeta legalmente a estas; para ejemplificación de esto ver Anexo N° 3

⁷³ Ibíd.13; párrafo 99 - 101

3.2 Unidad II

3.2.1 La Cuenta.

3.2.1.1 ¿Qué es la Cuenta?

Es un registro donde se anotan en forma clara, ordenada y comprensible los aumentos y las disminuciones que sufre un valor o concepto del Activo, Pasivo o Capital contable, como consecuencia de las operaciones realizadas por la entidad.⁷⁴

El objetivo de la cuenta no es otro que llevar el control sistemático y ordenado de las transacciones económicas de la empresa para que a partir de un conjunto de cuentas se puedan generar los Estados Financieros.⁷⁵

La forma más sencilla de cuenta consta de tres partes:

- 1- Título donde va nombre de la cuenta a utilizar.
- 2- Columna Izquierda llamada debe, para registrar los incrementos de saldo de la partida.
- 3- Columna derecha llamada haber, para registrar los decrementos de su saldo.

⁷⁴ *Ibíd.*15

⁷⁵ <http://www.mitecnologico.com/Main/ConceptoYElementosDeLaCuenta>

El formato de cuenta q se presentara a continuación se llama cuenta T, por el aspecto similar a una letra T.⁷⁶

Nombre cuenta	
DEBE	HABER
Anotar en el debe	Anotar en el haber
{ Cargar Debitar Adeudar	{ Abonar Acreditar
Cantidad abonada	Cargos
	Abonos
	suma del Debe
	suma de Haber
SALDO	

Fuente: www.google.com/imgres?imgurl=http://html.rincondelvago.com

3.2.1.2. Recursos Económicos (Activo).

Son todos los recursos que posee una empresa estos pueden ser objetos físicos como edificios, equipo y terrenos o derechos intangibles que tengan valor como las patentes, cuentas por cobrar e insumos como también las erogaciones que son aprovechadas en ejercicios futuros ejemplo de ello serian los gastos pagados por anticipado (como los seguros).

⁷⁶ Contabilidad financiera, novena edición Carl S. Warren, James M. Reeve, Philip E. Fess

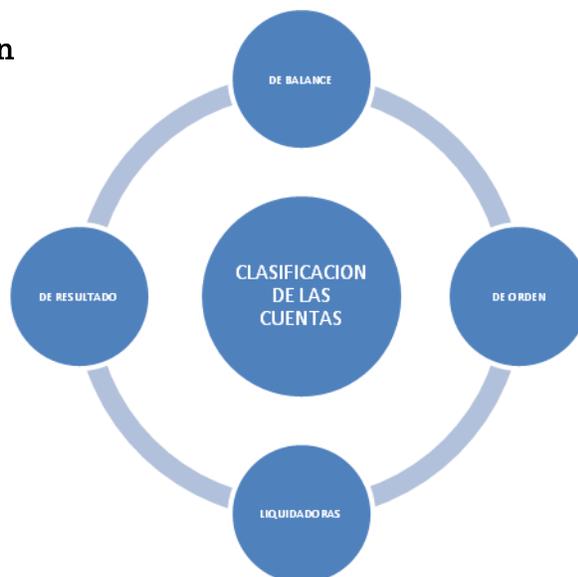
3.2.1.3. Obligaciones Económicas (Pasivo).

Se conforma de deudas que se tienen con entidades o personas ajenas a la empresa (acreedores) ejemplo: cuentas, documentos, sueldos y salarios por pagar.⁷⁷

3.2.1.4. Interés Residual (Patrimonio).

Es el derecho del propietario a los activos de la empresa, mejor expresado es El conjunto de bienes, derechos y obligaciones, pertenecientes a una empresa y que constituyen los medios económicos y financieros a través de los cuales ésta puede cumplir sus objetivos.⁷⁸

3.2.1.5. Clasificación



⁷⁷ Ibíd. 6; Pág. 27

⁷⁸ Ibíd. 6; Pág. 27

3.2.1.6. Cuentas de Balance

Cuentas de balance: Son aquéllas que figuran en el balance general y corresponden a las que quedan después de haber saldado las presupuestarias y las de resultados al concluir un ejercicio fiscal.⁷⁹

Elementos de Balance:

- Activo
- Pasivo
- Capital

Ejemplos de Cuentas de Activo

- ▶ Caja
- ▶ Letras por Cobrar
- ▶ Terrenos
- ▶ Herramientas
- ▶ Muebles y Útiles
- ▶ Maquinarias
- ▶ Instalaciones
- ▶ Mercaderías
- ▶ Clientes
- ▶ Deudores
- ▶ Retiros Personales
- ▶ Anticipos del Personal
- ▶ IVA. Crédito Fiscal.

⁷⁹ Ibíd. 6; Pág. 27

Ejemplos de Cuentas de Pasivo

■	Proveedores
■	Acreedores
■	Letras por Pagar
■	Cuentas por Pagar
■	Instituciones de Previsión por pagar
■	Préstamo Bancario
■	Impuestos por Pagar
■	Impuesto Retenido
■	Sueldos por pagar
■	Arriendos por pagar
■	IVA. Débito Fiscal

3.2.1.7. Cuenta de Resultados

La Cuenta de Resultados recoge el beneficio o pérdida que obtiene la empresa a lo largo de su ejercicio económico (normalmente de un año). La Cuenta de Resultados viene a ser como un contador que se pone a cero a principios de cada ejercicio y que se cierra a final del mismo.

Cuentas de Resultado

Resultado Pérdidas	Resultado Ganancias
<ul style="list-style-type: none">- Gastos Generales- Sueldos pagados- Leyes Sociales- Impuestos Pagados- Descuentos concedidos- Intereses pagados- Costo de ventas- Arriendos pagados- Recargos	<ul style="list-style-type: none">- Ventas- Intereses cobrados- Descuentos Obtenidos- Recargos cobrados- Arriendos cobrados- Sueldos cobrados- Honorarios cobrados- Arriendos cobrados- Pagados

3.2.1.8. Cuentas Liquidadoras

Son aquellas cuentas que su función principal es liquidar cuentas que no afectan o modifican las cuentas de activo, pasivo y capital.

3.2.1.9. Cuentas de Orden

Son aquellas que se emplean para el registro de operaciones que no afectan o modifican el activo, pasivo y capital; pero que hay que registrar para controlar algunos aspectos de la administración. A las Cuentas de orden se les denomina con otros nombres, como son:

- ◆ Cuentas de movimiento compensado.
- ◆ Cuentas de saldos compensados.
- ◆ Cuentas de saldos correlativos.
- ◆ Cuentas de memorándum.
- ◆ Cuentas de registro.

Las cuentas de orden para su presentación en el Balance se clasifican en:

- ◆ Valores ajenos.
- ◆ Valores contingentes.
- ◆ Cuentas de registro.

3.2.1.10. Reglas de Cargo y Abono

Para comprender mejor las reglas del cargo y el abono partiremos esquematizando la cuenta Bancos en forma T. así:

DEBE:	BANCO	HABER:	
Cargos	\$ 620.00	Abonos	\$ 85.00
	\$ 180.00		\$ 120.00
	<u>\$ 60.00</u>		<u>\$ 114.00</u>
Débitos.....	\$ 860.00	Créditos.....	\$ 319.00

- a) Las anotaciones registradas al Debe de la cuenta se llaman cargos.
- b) Las anotaciones registradas al Haber de la cuenta se llaman abonos.
- c) La suma de los cargos se llama: débitos
- d) La suma de los abonos se llama: créditos
- e) La diferencia entre débitos y créditos se llama saldo.
- f) Cuando los débitos son mayores, se llama saldo deudor.
- g) Cuando los créditos son mayores, se llama saldo acreedor
- h) Cuando débitos y créditos son iguales, se dice que la cuenta está saldada

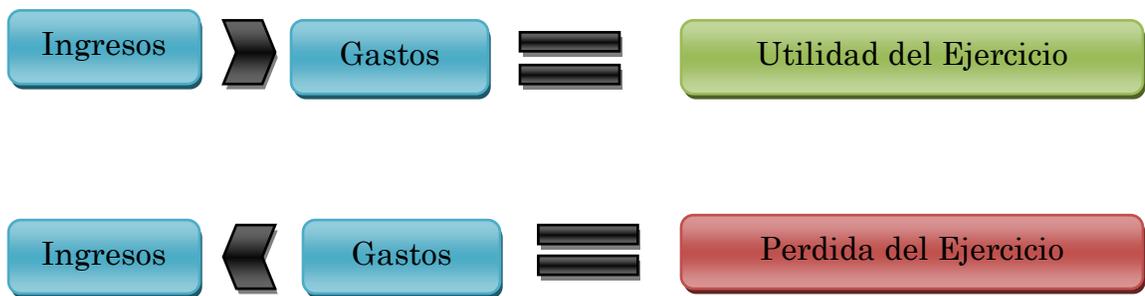
DEBE:	ACTIVO	HABER:	DEBE:	PASIVO	HABER:
	Cargos (+)	Abonos (-)		Cargos (-)	Abonos (+)

DEBE:	CUENTAS DE RESULTADO	HABER:
	Cargos Pérdidas	Abono Ganancias

- Cuentas de Activo
 - Cuando aumentan, se cargan
 - Cuando disminuyen, se abonan.

- Cuentas de Pasivo
 - Cuando disminuyen; se cargan
 - Cuando aumentan; se abonan.

- Cuentas de Resultado
 - Cuando resulta una pérdidas, se cargan
 - Cuando resulta una ganancias, se abonan



3.2.2. Sistema Contable.

3.2.2.1. ¿Qué es un Sistema Contable?

El sistema contable es un conjunto de reglas o principios sobre las cuentas que maneja una entidad racionalmente enlazados entre sí de

acuerdo a la actividad que realiza, todo con el fin de poder aplicar las cuentas correctamente según su origen.

3.2.2.2. Catálogo de Cuentas

Es una lista o numeración pormenorizada y clasificada de los conceptos que integran el Activo, Pasivo y Capital Contable, así como los ingresos y egresos de una entidad económica. El Catálogo de Cuentas contiene todas las cuentas que se estima serán necesarias al momento de instalar un sistema de contabilidad. Debe contener la suficiente flexibilidad para ir incorporando las cuentas que en el futuro deberán agregarse al sistema. Ver Anexo N° 4 se ilustra un modelo de catálogo de cuenta.

3.2.3. Técnicas de Registros Contables.

Las técnicas de registro tienen como finalidad primaria el reconocimiento de las operaciones que la empresa realiza para llevar a buen fin su actividad.

Cada operación está formada por diversos hechos en los que es necesario un análisis de transacciones. Ver Página 134 Proceso para análisis de transacciones.

3.2.3.1. Diarizacion

Es el hecho de anotar o registrar todas las operaciones de una empresa en un libro. Ver páginas 138 – 145 encontrara ejemplificado el formato básico del libro diario con sus respectivas operaciones.

3.2.3.2. Mayorización

La Mayorización es una técnica que consiste en asignar un folio a cada una de las cuentas utilizadas en el desarrollo de un ejercicio contable de un periodo determinado, de manera que esta al final muestre el resultado de cada cuenta. Ver páginas 146 – 151 encontrara una ilustración de Mayorizacion en cuenta “T”

3.3. Unidad III

3.3.1. Registro y Control de las Operaciones con Mercancías

Procedimientos o Métodos

En todo negocio, el registro de las operaciones de mercancías es uno de los más importantes, ya que de tal registro depende la exactitud de la utilidad o pérdida en ventas.

Para el registro de las operaciones de mercancías, existen varios procedimientos, los cuales se deben establecer teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Capacidad económica del negocio
2. Volumen de Operaciones
3. Claridad en el registro
4. Información deseada

Por tanto, el procedimiento que se implante para el registro de las mercancías debe estar de acuerdo con los puntos anteriores.

Los principales procedimientos que existen son los siguientes:

- ✓ **Procedimientos Analítico o Pormenorizado**
- ✓ **Procedimiento Permanente o Perpetuo**

A fin de facilitar el estudio de los distintos procedimientos que existen para el registro de las mercancías, es necesario conocer cada una de las operaciones que se pueden efectuar con dichas mercancías.

Las operaciones que normalmente se pueden efectuar con las mercancías son las siguientes:

- ✓ Compras
- ✓ Gastos de compras
- ✓ Rebajas y Devoluciones sobre compras
- ✓ Ventas
- ✓ Devoluciones sobre ventas
- ✓ Rebajas sobre ventas

Además de las operaciones anteriores, también se deben considerar los inventarios Inicial y Final de mercancías, pues aunque no son operaciones propiamente, si no existencias de mercancías, son indispensables para poder determinar la utilidad o pérdida en ventas.

3.3.2. Procedimientos Analítico o Pormenorizado

3.3.2.1. Concepto:

El procedimiento analítico o pormenorizado consiste en abrir una cuenta especial para cada uno de los conceptos que forman el movimiento de la cuenta de Mercancías generales.⁸⁰

3.3.2.2. Ventajas

Las principales ventajas del procedimiento analítico o pormenorizado son las siguientes:

- I. En cualquier momento se puede conocer el valor del inventario inicial, el de las ventas, el de las compras, el de los gastos de compra, el de las devoluciones y descuentos sobre compras y sobre ventas, debido a que para que cada uno de estos conceptos se ha establecido una cuenta especial.

- II. Se facilita la formación del Estado de pérdidas y ganancias, debido a que se conoce por separado el valor de cada uno de los conceptos con que se forma.

- III. El registro de las operaciones de mercancías es más claro.⁸¹

⁸⁰ *Ibíd.* 13; pág. 43

⁸¹ *Ibíd.* 13; pág. 43

3.3.2.3. Desventajas

Las principales desventajas del procedimiento analítico son las siguientes:

- I. No se puede conocer, en un momento dado, el valor del inventario final de mercancías, puesto que no existe ninguna cuenta que controle las existencias.
- II. No es factible descubrir si ha habido extravíos, robos o errores en el manejo de mercancías, ya que no es posible determinar con exactitud el valor de las mercancías que debiera haber, porque no hay ninguna cuenta que controle las existencias.
- III. Para conocer el valor del inventario final, es preciso hacer un recuento físico de las existencias, labor que a veces obliga a cerrar el negocio, principalmente cuando hay que medir, pesar o contar una gran variedad de artículos.
- IV. No se puede conocer rápidamente el costo de lo vendido ni la utilidad o la pérdida bruta, mientras no se conozca el valor del inventario final.

Debido a las desventajas anteriores, este procedimiento únicamente se emplea en negocios de escasa capacidad económica. Pero con volúmenes altos de mercancías.⁸²

3.3.2.4. Cuentas a Utilizar.

Por tanto, en este procedimiento se establecen las siguientes cuentas:

- ▶ Inventarios
- ▶ Compras
- ▶ Gastos sobre compras
- ▶ Devoluciones sobre compras
- ▶ Rebajas sobre compras
- ▶ Ventas
- ▶ Devoluciones sobre ventas
- ▶ Descuentos sobre ventas

3.3.2.5. Aplicación contable de las principales cuentas

Inventarios

Se carga: Al principio del ejercicio	Se Abona: Durante la elaboración del Estado de Resultado del periodo.
--	---

⁸² Ibíd. 13; pág. 44

Esta cuenta, al iniciar el ejercicio económico, se debe considerar como cuenta del Activo circulante, pues su saldo representa la existencia de mercancías, pero tan pronto como se empiezan a efectuar operaciones de compra y venta de mercancías, como su saldo ya no corresponde a la existencia, se debe considerar simplemente como cuenta de mercancías. Al terminar el ejercicio, el saldo de esta cuenta se debe sumar al valor de las compras netas, para determinar la suma o total de mercancías.

Compras

<p>Se carga: Durante el ejercicio con las compras realizadas.</p>	<p>Se abona: Durante la elaboración del Estado de Resultado del periodo.</p>
--	---

El saldo de esta cuenta es deudor y expresa el valor total de las compras de mercancías efectuadas durante el ejercicio.

Gastos sobre Compras

<p>Se carga: Con los gastos de transporte de mercadería.</p>	<p>Se abona: Al final de ejercicio trasladando su saldo a la cuenta de compras para determinar las compras totales.</p>
---	--

El saldo de esta cuenta es deudor y expresa el valor total de los gastos sobre compras de mercancías efectuadas durante el ejercicio.

Devoluciones sobre Compras

Se carga: Durante la elaboración del Estado de Resultado del periodo.	Se abona: Con el importe de las mercaderías devueltas a los proveedores.
---	--

El saldo de esta cuenta es acreedor y expresa el valor total de las mercancías devueltas a los proveedores. Al terminar el ejercicio, el saldo de esta cuenta se debe restar del valor de las compras totales para determinar las compras netas.

Rebajas sobre Compras

Se carga: Durante la elaboración del Estado de Resultado del periodo.	Se abona: Con valor de las bonificaciones obtenidas sobre el precio de las mercancías compradas
---	---

El saldo de esta cuenta es acreedor y expresa el valor total de las rebajas obtenidas sobre el precio de las mercancías compradas. Al terminar el ejercicio, el saldo de esta cuenta se debe restar del valor de las compras totales, para determinar las compras netas.

Ventas

Se carga: Durante la elaboración del Estado de Resultado del periodo.	Se abona: Durante el ejercicio con las ventas efectuadas.
---	---

El saldo de esta cuenta es acreedor y expresa el valor total de las ventas de mercancías efectuadas durante el ejercicio.

Devoluciones sobre Ventas

Se carga: Con el importe de las mercaderías devueltas por los clientes.	Se abona: Durante la elaboración del Estado de Resultado del periodo.
---	---

El saldo de esta cuenta es deudor y expresa el valor total de las mercancías devueltas por los clientes. Al terminar el ejercicio, el saldo de esta cuenta se debe restar del valor de las ventas totales, para determinar las ventas netas.

Rebajas sobre Ventas

Se carga: Con el importe de las rebajas efectuadas a nuestros clientes.	Se abona: Durante la elaboración del Estado de Resultado del periodo.
---	---

El saldo de esta cuenta es deudor y expresa el valor total de las rebajas concedidas sobre el precio de las mercancías vendidas. Al terminar el ejercicio, el saldo de esta cuenta se debe restar del valor de las ventas totales, para determinar las ventas netas.

3.3.3. Procedimiento Permanente o Perpetuo

3.3.3.1. Concepto:

Consiste en registrar las operaciones de mercancías de tal manera que se pueda conocer en cualquier momento el valor del inventario final, del costo de lo vendido y de la utilidad o de la pérdida bruta.⁸³

3.3.3.2. Ventajas

1. Se puede conocer en cualquier momento el valor del inventario final, sin necesidad de practicar inventarios físicos.
2. No es necesario cerrar el negocio para determinar el inventario final de mercancías, puesto que existe una cuenta que controla las existencias.
3. Se pueden descubrir los extravíos, robos o errores ocurridos durante el manejo de mercancías, puesto que se sabe con exactitud el valor del as mercancías que debiera haber.
4. Se puede conocer, en cualquier momento, el valor del costo de lo vendido.

⁸³ Ibíd. 13; pág. 48

5. Se puede conocer, en cualquier instante, el valor de la utilidad o pérdida bruta.⁸⁴

3.3.3.3. Desventajas

1. Se incrementa el trabajo de teneduría de libros por mayor control de existencias.
2. Para efecto de control, no es posible determinar el valor de las devoluciones y rebajas sobre ventas y sobre compras que se otorgan.

3.3.3.4. Cuentas que se emplean en el procedimiento de inventarios perpetuos.

Las cuentas que se emplean en este procedimiento, para registrar las operaciones de mercancías son las siguientes:

- Almacén
- Costo de ventas
- Ventas

⁸⁴ Ibíd. 13; pág. 48

3.3.3.5. Aplicación Contable de las principales Cuentas

Almacén

Se carga:	Se abona:
Al principio del ejercicio: Con el valor del inventario inicial.	Durante el ejercicio.
Durante el ejercicio: -. Con el valor de las compras a precio de costo. -. Con el valor de los gastos de compras efectuadas. -. Con el valor de las devoluciones sobre ventas a precio de costo.	-. Con valor de las ventas a precio de costo. -. Con valor de las devoluciones sobre compras. -. Con valor de las rebajas sobre compras

Esta cuenta es la del Activo circulante; se maneja exclusivamente a precio de costo; su saldo es deudor y expresa, en cualquier momento, la existencia de mercancías, o sea, el inventario final.

Costo de Ventas

Se carga:	Se abona:
Durante el ejercicio: -. Con valor de las ventas a precio de costo	Durante el ejercicio. -. Con valor de las devoluciones sobre ventas a precio de costo

Es cuenta de mercancías; se maneja a precio de costo, su saldo es deudor y expresa el costo de lo vendido.

Ventas

Se carga:	Se abona:
Durante el ejercicio:	Durante el ejercicio.
- . Con valor de las devoluciones sobre ventas a precio de costo	- . Con valor de las ventas a precio de costo
- . Con importe de las rebajas sobre ventas	

Es cuenta de mercancías; se maneja a precio de venta; su saldo es acreedor y expresa las ventas netas, sin embargo, al terminar el ejercicio, cuando recibe el traspaso de costo de lo vendido, se convierte en cuenta de resultados, pues su saldo expresa la utilidad bruta si es acreedor o la pérdida bruta si es deudor.

3.4. Unidad IV

3.4.1. Ciclo Contable

3.4.1.1. Pasos para identificar y analizar operaciones contables

Para dar inicio con el registro de las operaciones en el libro diario es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Identificar y Analizar Operaciones Contables
- ✓ Análisis de Transacciones

Para identificar y analizar operaciones contables se deben considerar:

1. Estas sean primeramente operaciones de carácter económico.
2. Que sean operaciones correspondientes al giro o actividad del negocio; es decir que sean operaciones necesarias para la fuente generadora de ingresos.
3. Sean operaciones que se realicen dentro del periodo correspondiente al registro contable.
4. Que estén debidamente respaldadas por su documento sean facturas de consumidor final o en su caso comprobantes de crédito fiscal o contratos convenidos con otra empresa.

3.4.1.2. Análisis de las transacciones

También en el análisis de transacciones es importante:

1. Leer detenidamente del tipo de transacción que se trata.
2. Identificar las posibles cuentas que serán afectadas, buscando dentro del catálogo de cuentas en el siguiente orden:
 - a) Elemento al que pertenece
 - b) El rubro del que se trata
 - c) La cuenta que será utilizada, y
 - d) La subcuenta si es necesario.
3. Posteriormente se procede a cargar las cuentas con saldo Deudor al que corresponda y que serán afectadas; seguido de las cuentas que se abonaran y que son de saldo Acreedor que serán afectadas.
4. Aplicar **las reglas de cargo y abono**, donde las cuentas de activo aumentan con un cargo y disminuyen con un abono por ser de saldo deudor; las cuentas de pasivo aumentan con un abono y disminuyen con un cargo por ser de saldo acreedor.

3.4.1.2.1. Ejercicio de Aplicación

1. El día 01-01-2010 se constituye la empresa **“LOS TRES MOSQUETEROS, S.A DE C.V”**. Dedicada a la venta de productos de primera necesidad, al primer día se constituye con los siguientes datos:

BANCOS	\$ 17,142.86
PROVEEDORES	\$ 15,000.00
INVENTARIO	\$ 10,000.00
CAPITAL CONTABLE	\$ 40,000.00
TERRENO	\$ 21,857.14
EDIFICIO	\$ 6,000.00

2. El 02-01-2010 se compra mercadería por \$ 12,000.00 más IVA el 50% se paga con cheque y el resto al crédito, la compra se documenta con comprobante de crédito fiscal.

3. El 04-01-2010 se vende mercadería al contado por \$ 15,000.00 más IVA a la Sra. Dania Guadalupe Maracuyá, gran contribuyente quien nos retiene el 1% de IVA.

4. El 05-01-2010 se efectúa remesa al banco de la venta efectuada.

5. El 10-01-2010 se compra mercadería por \$ 7,000.00 más IVA y se cancela con cheque y se recibe Comprobante de Crédito Fiscal.

6. El 11-01-2010 se efectúan fletes sobre compras por \$ 300.00 más IVA y se cancelan con cheque y se recibe Comprobante de Crédito Fiscal.

7. El 16-01-2010 Se devuelve mercadería por \$ 400.00 más IVA, de la compra al crédito del 02-01-2010 y se recibe Nota de Crédito.

8. El 19-01-2010 se vende mercadería al contado por \$ 8,000.00 más IVA a consumidores finales y \$ 9,000.00 más IVA a contribuyentes.
9. El 20-01-2010 se efectúa remesa al banco de la venta efectuada.
10. El 21-01-2010 nos devuelven mercadería por \$ 1,100.00 más IVA de la venta efectuada el 19-01-2010 a contribuyentes al contado y se emite Nota de Crédito y se cancela con cheque.
11. El 22-01-2010 Se efectúa rebaja a clientes por \$ 1,500.00 de la venta efectuada el 19-01-2010 y se emite Nota de Crédito y se cancela con cheque.
12. El 23-01-2010 se compra mercadería por \$ 7,500.00 más IVA al crédito y se recibe comprobante de crédito fiscal.
13. El 24-01-2010 de la compra anterior se devuelve mercadería por \$ 800.00 más IVA y se recibe Nota de Crédito.
14. El 25-01-2010 Se concede rebaja de la compra anterior por \$ 700.00 más IVA y se recibe Nota de Crédito.
15. El 31-01-2010 los Gastos de Venta son por \$ 1,300.00 y los Gastos de Administración por \$ 2,000.00 y se cancelan con cheque.

3.4.1.2.2 Informacion adicional

El Inventario Final es de \$ 12,000.00

Se pide:

- a) Asientos contables correspondientes en el Libro Diario
- b) Ajustes de IVA correspondientes
- c) Mayorización
- d) Elaborar Balance de Comprobación
- e) Asientos para determinar la utilidad considerando reserva legal e impuesto sobre la renta suponiendo que se hace el cierre contable al 31 de Diciembre de 2010.
- f) Estados Financieros Correspondientes

3.4.1.3. Registro de las operaciones en el Libro Diario

Asientos contables correspondientes en el Libro Diario.

1. El día 01-01-2010 se constituye la sociedad “**LOS TRES MOSQUETEROS**” S.A DE C.V. Dedicada a la venta de productos de primera necesidad, la sociedad al primer día se constituye con los siguientes datos:

BANCOS	\$ 17,142.86
PROVEEDORES	\$ 15,000.00
INVENTARIO	\$ 10,000.00
CAPITAL CONTABLE	\$ 40,000.00
TERRENO	\$ 21,857.14
EDIFICIO	\$ 6,000.00

F.M, es el Folio Mayor es decir el numero de cuenta en el libro Mayor

Los Códigos son obtenido del catalogo de cuentas ANEXO N° 4

PARTIDA N° 1						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
01/01/2010	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 17,142.86	
	11010103	Bancos		\$ 17,142.86		
	1109	<u>Inventario</u>			\$ 10,000.00	
	1201	<u>Propiedad Planta y Equipo</u>			\$ 27,857.14	
	120101	Terreno		\$ 21,857.14		
	120102	Edificio		\$ 6,000.00		
	2102	<u>Proveedores</u>				\$ 15,000.00
	3101	<u>Capital Social</u>				\$ 40,000.00
		v/ por apertura de la Contabilidad				
		Total			\$ 55,000.00	\$ 55,000.00

2. El 02-01-2010 se compra mercadería por \$ 12,000.00 más IVA el 50% con cheque y el resto al crédito y nos entregan comprobante de crédito fiscal.

PARTIDA N° 2						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
02/01/2010	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>			\$ 1,560.00	
	4101	<u>Compras</u>			\$ 12,000.00	
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>				\$ 6,780.00
	11010103	Bancos		\$ 6,780.00		
	2102	<u>Proveedores</u>				\$ 6,780.00
		v/ por compra de mercaderia				
		Total			\$ 13,560.00	\$ 13,560.00

3. El 04-01-2010 se vende mercadería por \$ 15,000.00 más IVA a un gran contribuyente y nos retiene el 1% de IVA al contado.

PARTIDA N° 3						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
04/01/2010	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 16,800.00	
	110101	Caja General		\$ 16,800.00		
	1113	<u>IVA Pagado por anticipado</u>			\$ 150.00	
	111302	IVA retenido		\$ 150.00		
	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>				\$ 1,950.00
	5101	<u>Ventas</u>				\$ 15,000.00
		v/ por venta de mercaderia a un gran contribuyente				
		Total			\$ 16,950.00	\$ 16,950.00

4. El 05-01-2010 se efectúa remesa al banco por \$ 16,800.00

PARTIDA N° 4						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
05/01/2010	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 16,800.00	
	110103	Bancos		\$ 16,800.00		
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>				\$ 16,800.00
	110101	Caja General		\$ 16,800.00		
		v/ por remesa efectuada				
		Total			\$ 16,800.00	\$ 16,800.00

5. El 10-01-2010 se compra mercadería por \$ 7,000.00 más IVA y se cancela con cheque y nos entregan comprobante de crédito fiscal.

PARTIDA N° 5						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
10/01/2010	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>			\$ 910.00	
	4101	<u>Compras</u>			\$ 7,000.00	
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>				\$ 7,910.00
	110103	Bancos		\$ 7,910.00		
		v/ por compra de mercaderia al contado				
		Total			\$ 7,910.00	\$ 7,910.00

6. El 11-01-2010 se efectúan gastos sobre compras por \$ 300.00 más IVA y se cancelan con cheque y nos entregan comprobante de crédito fiscal.

PARTIDA N° 6						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
11/01/2010	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>			\$ 39.00	
	4102	<u>Gastos sobre Compras</u>			\$ 300.00	
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>				\$ 339.00
	110103	Bancos		\$ 339.00		
		v/ por gastos sobre compra				
		Total			\$ 339.00	\$ 339.00

7. El 16-01-2010 devolvemos mercadería por \$ 400.00 más IVA de la compra al crédito el 02-01-2010 y recibimos nota de crédito.

PARTIDA N° 7						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
16/01/2010	2102	<u>Proveedores</u>			\$ 452.00	
	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>				\$ 52.00
	5102	<u>Devoluciones sobre Compras</u>				\$ 400.00
		v/ por devolucion sobre compra				
		Total			\$ 452.00	\$ 452.00

8. El 19-01-2010 se vende mercadería por \$ 8,000.00 más IVA a consumidores finales y \$ 9,000.00 más IVA a contribuyentes al contado.

PARTIDA N° 8						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
19/01/2010	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 19,210.00	
	110101	Caja General		\$ 19,210.00		
	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>				\$ 1,170.00
	5101	<u>Ventas</u>				\$ 18,040.00
		v/ por venta de mercaderia consumidores y contribuyentes				
		Total			\$ 19,210.00	\$ 19,210.00

9. El 20-01-2010 se efectúa remesa al banco por \$ 19,210.00

PARTIDA N° 9						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
20/01/2010		<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 19,210.00	
		Bancos		\$ 19,210.00		
		<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>				\$ 19,210.00
		Caja		\$ 19,210.00		
		v/ por remesa efectuada				

10. El 21-01-2010 nos devuelven mercadería por \$ 1,100.00 más IVA de la venta efectuada el 19-01-2010 a contribuyentes al contado y emitimos nota de crédito y se cancela con cheque.

PARTIDA N° 10						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
21/01/2010	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>			\$ 143.00	
	4203	<u>Devoluciones sobre Ventas</u>			\$ 1,100.00	
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>				\$ 1,243.00
	110103	Bancos		\$ 1,243.00		
		v/ por devolucion de mercaderia				
		Total			\$ 1,243.00	\$ 1,243.00

11. El 22-01-2010 efectuamos rebaja a nuestros clientes por \$ 1,500.00 de la venta efectuada el 19-01-2010 y emitimos nota de crédito y cancelamos con cheque.

PARTIDA N° 11						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
22/01/2010	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>			\$ 195.00	
	4203	<u>Rebajas sobre Ventas</u>			\$ 1,500.00	
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>				\$ 1,695.00
	110103	Bancos		\$ 1,695.00		
		v/ por rebaja efectuada				
		Total			\$ 1,695.00	\$ 1,695.00

12. El 23-01-2010 se compra mercadería por \$ 7,500.00 más IVA al crédito y nos entregan comprobante de crédito fiscal.

PARTIDA N° 12						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
23/01/2010	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>			\$ 975.00	
	4101	<u>Compras</u>			\$ 7,500.00	
	2102	<u>Proveedores</u>				\$ 8,475.00
		v/ compra de mercaderia al credito				
		Total			\$ 8,475.00	\$ 8,475.00

13. El 24-01-2010 de la compra anterior devolvemos mercadería por \$ 800.00 más IVA y recibimos nota de crédito.

PARTIDA N° 13						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
24/01/2010	2102	<u>Proveedores</u>			\$ 904.00	
	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>				\$ 104.00
	5102	<u>Devoluciones sobre Compras</u>				\$ 800.00
		v/ por devolucion sobre compra				
		Total			\$ 904.00	\$ 904.00

14. El 25-01-2010 nos conceden rebaja de la compra anterior por \$ 700.00 más IVA y recibimos nota de crédito.

PARTIDA N° 14						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
25/01/2010	2102	<u>Proveedores</u>			\$ 791.00	
	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>				\$ 91.00
	5102	<u>Rebajas sobre Compras</u>				\$ 700.00
		v/ por rebaja sobre compra				
		Total			\$ 791.00	\$ 791.00

15. El 31-01-2010 los Gastos de Venta son por \$ 1,300.00 y los Gastos de Administración por \$ 2,000.00 y se cancelan con cheque.

PARTIDA N° 15						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/01/2010	4201	<u>Gastos de Administracion</u>			\$ 2,000.00	
	4202	<u>Gastos de Venta</u>			\$ 1,300.00	
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>				\$ 3,300.00
	110103	Bancos		\$ 3,300.00		
		v/ por contabilizacion de gastos				
		Total			\$ 3,300.00	\$ 3,300.00

3.4.1.4. Traslado del Libro Diario al Libro Mayor

Libro Mayor

Es aquel en el cual se utiliza un folio especial para cada una de las cuentas de Activo, Pasivo, Capital, Gastos, Ingresos.

Esta mayorización se abre por cada una de las cuentas utilizadas en el desarrollo del ejercicio. Ver Anexo N° 6; donde se ejemplifica como se realiza esta mayorización.

También se Utiliza la Mayorización en forma de “T” en un ejercicio contable por razones de eficiencia ya que de esta manera resulta más práctico conocer los saldos finales de cada cuenta. Es por esa razón que se puso en práctica para este ejercicio como se detalla a continuación:

Compras		
2)	\$ 12,000.00	
5)	\$ 7,000.00	
12)	\$ 7,500.00	
	\$ 26,500.00	\$ 1,900.00 (22)
21)	\$ 300.00	\$ 12,000.00 (24)
23)	\$ 10,000.00	
	\$ 36,800.00	\$ 13,900.00
	\$ 22,900.00	\$ 22,900.00 (25)

Caja General		
3)	\$ 16,800.00	\$ 16,800.00 (4)
8)	\$ 19,210.00	\$ 19,210.00 (9)
	\$ 36,010.00	\$ 36,010.00

Impuesto por pagar		
17)	\$ 150.00	\$ 585.00 (19)
		\$ 435.00
		\$ 744.00 (29)
	\$ 1,179.00	

IVA Debito Fiscal		
10)	\$ 143.00	\$ 1,950.00 (3)
11)	\$ 195.00	\$ 1,170.00 (8)
		\$ 1,040.00 (16)
	\$ 338.00	\$ 4,160.00
18)	\$ 3,237.00	\$ 3,822.00
19)	\$ 585.00	\$ 585.00

Ventas		
16)	\$ 1,040.00	\$ 15,000.00 (3)
		\$ 18,040.00 (8)
	\$ 1,040.00	\$ 33,040.00
20)	\$ 2,600.00	\$ 32,000.00
25)	\$ 22,900.00	
	\$ 25,500.00	\$ 32,000.00
26)	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00

Gastos Sobre Compras		
6)	\$ 300.00	\$ 300.00 (21)

Devoluciones S/ Compra		Devoluciones S/ Ventas	
	\$ 400.00 (7 10)	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00 (20)
	\$ 800.00 (13)		
22)	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	

Rebajas S/ Ventas		Rebaja S/ Compras	
11)	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00 (20 22)	\$ 700.00
			\$ 700.00 (14)

Gastos de Admón..		Gastos de Venta	
15)	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00 (27 15)	\$ 1,300.00
			\$ 1,300.00 (27)

Perdidas y Ganancias		
27)	\$ 3,300.00	\$ 6,500.00 (26)
28)	\$ 224.00	\$ 3,200.00
30)	\$ 744.00	\$ 2,976.00
31)	\$ 2,232.00	\$ 2,232.00

Reserva Legal		
	\$ 224.00	(28)

Gastos por Impuesto		
29)	\$ 744.00	\$ 744.00 (30)

Utilidad del Ejercicio		
	\$ 2,232.00	(31)

IVA Pagados por antic.		
3)	\$150.00	\$150.00 (17 24)

Inventario Final		
	\$ 12,000.00	

Provisiones por Pagar				Pago a Cuenta	
	\$ 97.50	20)	(20	\$ 97.50	

3.4.1.5. Elaboración del Balance de Comprobación

Balance de Comprobación

Este balance de comprobación se realiza con los saldos resultantes de mayorizar cada una de las cuentas contabilizadas en el Libro Diario.

- ✚ Identificaremos los saldos a los que nos referimos en las cuentas “T” por medio del color Celeste

Los Tres Mosqueteros S.A de C.V		
Balance de Comprobación		
Al 31 de Enero de 2010.		
(Expresado en dólares de los estados unidos de Norte América)		
	CARGOS	ABONOS
Bancos	\$ 31,885.86	
Inventario	\$ 10,000.00	
IVA Crédito Fiscal	\$ 3,237.00	
IVA pagado por Anticipado	\$ 150.00	
Pago a Cuenta	\$ 97.50	
Propiedad Planta y Equipo	\$ 27,857.14	
Compras	\$ 26,500.00	
Gastos Sobre Compras	\$ 300.00	
Devoluciones Sobre Ventas	\$ 1,100.00	
Rebajas sobre Ventas	\$ 1,500.00	
Gastos de Administración	\$ 2,000.00	
Gastos de Venta	\$ 1,300.00	
Proveedores		\$ 28,108.00
IVA Debito Fiscal		\$ 3,822.00
Capital Social		\$ 40,000.00
Cuentas por Pagar		\$ 97.50
Ventas		\$ 32,000.00
Devoluciones sobre Compras		\$ 1,200.00
Rebajas sobre compras		\$ 700.00
Total	\$ 105,927.50	\$ 105,927.50

Balance de Comprobación Ajustado:

Este balance de comprobación se realiza con los saldos resultantes de cada una de las cuentas después de realizar los ajustes de IVA y los ajustes para determinar la utilidad o pérdida del ejercicio.

- ✚ Identificaremos los saldos a los que nos referimos en las cuentas “T” por medio del color Verde

Los Tres Mosqueteros S.A de C.V
Balance de Comprobación Ajustado
Al 31 de Enero de 2010.
(Expresado en dólares de los estados unidos de Norte América)

Bancos	\$	31,885.86		
Inventario	\$	12,000.00		
Propiedad Planta y Equipo	\$	27,857.14		
Proveedores			\$	28,108.00
Impuesto por Pagar			\$	1,179.00
Capital Social			\$	40,000.00
Reserva Legal			\$	224.00
Utilidad de Ejercicio			\$	2,232.00
Total				
	\$	71,743.00	\$	71,743.00

3.4.2. Cierre del Ciclo Contable

3.4.2.1 Asientos de Ajuste

3.4.2.1.1. Ajustes de IVA correspondientes

16. Ajuste de IVA por ventas a Consumidores Finales

PARTIDA N° 16						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/01/2010	5101	<u>Ventas</u>			\$ 1,040.00	
	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>				\$ 1,040.00
		v/ por ajuste de iva por ventas a consumidores finales				
		Total			\$ 1,040.00	\$ 1,040.00

17. Eliminación del Crédito fiscal

PARTIDA N° 17						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/01/2010	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>			\$ 3,237.00	
	1112	<u>Iva Credito Fiscal</u>				\$ 3,237.00
		v/ eliminacion del credito fiscal				
		Total			\$ 3,237.00	\$ 3,237.00

18. Determinación del IVA por pagar

PARTIDA N° 18						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/01/2010	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>			\$ 585.00	
	2111	<u>Impuesto por Pagar</u>				\$ 585.00
	211103	IVA				
		v/ determinacion del iva por pagar				
		Total			\$ 585.00	\$ 585.00

19. Utilización del IVA pagado por anticipado

PARTIDA N° 19						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/01/2010	2111	<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 150.00	
	211103	IVA		\$ 150.00		
	1113	<u>IVA Pagado por Anticipado</u>				\$ 150.00
	111302	IVA Retenido		\$ 150.00		
		v/ por la utilizacion del iva pagado por anticipado				
		Total			\$ 150.00	\$ 150.00

20. Provisión de Pago a Cuenta del mes.

PARTIDA N° 20						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/01/2010	1114	<u>Pago a Cuenta</u>			\$ 97.50	
	2107	<u>Provisiones por Pagar</u>				\$ 97.50
	210705	Pago a Cuenta		\$ 97.50		
		v/ por la provision del pago a cuenta				
		Total			\$ 97.50	\$ 97.50

3.4.2.1.2. Asientos para determinar la Utilidad

Ajustes para determinar la Utilidad o Pérdida del Ejercicio.

Cuando se lleva el procedimiento analítico o pormenorizado, para conocer la utilidad o pérdida del ejercicio se debe obtener por medio de cargos y abonos, a las cuentas que conforman el estado de resultado.

El procedimiento para la determinación de la utilidad o pérdida bruta es como sigue:

1. Para obtener las ventas netas, se debe restar de las cuentas de ventas por medio de un cargo el importe de las devoluciones y rebajas sobre ventas.
2. Para obtener las compras totales se debe sumar a la cuenta de compras por medio de un cargo el importe de los gastos sobre compras.
3. Para obtener las compras netas se debe restar de la cuenta de compras por medio de un abono el importe de las devoluciones y rebajas sobre compras.

4. Para obtener el total de las mercaderías disponibles para la venta se debe sumar a la cuenta de compras por medio de un cargo el importe del inventario inicial.
5. Para obtener el costo de lo vendido se debe restar de la cuenta de compras por medio de un abono el importe del inventario final.
6. Para obtener la utilidad o pérdida bruta se debe restar a la cuenta de ventas el valor del costo de lo vendido, el cual aparece como saldo en la cuenta de compras; esto se logra con un cargo a la cuenta de ventas y abono a la cuenta de compras.
7. Después de determinar la utilidad o pérdida bruta, según el caso debe trasladarse el saldo de la cuenta de ventas (sea deudor o acreedor), a la cuenta de pérdidas y ganancias.
8. Si el saldo de pérdidas y ganancias es deudor existe pérdida bruta y si es acreedor existe ganancia bruta.
9. En el caso de ganancias se procede a calcular la reserva legal (el 7% sobre las utilidades si es una sociedad anónima o de responsabilidad limitada y del 5% si es una sociedad en nombre colectivo, y si fuera una asociación cooperativa el porcentaje a aplicar será del 10%), una vez determinado el valor de la reserva, se efectúa un registro contable, cargando pérdidas y ganancias y se abona reserva legal.

10. Posteriormente se procede a calcular el impuesto sobre la renta y se efectúa unos asientos cargando gastos por impuestos y se abona impuestos por pagar.
11. Efectuado el asiento contable anterior se procede a eliminar la cuenta de gastos por impuestos por medio de un abono y se carga pérdidas y ganancias.
12. Finalmente se mayorización la cuenta de pérdidas y ganancias y si su saldo es deudor indica perdida del ejercicio y se efectúa un asiento contable cargando perdida del ejercicio y se abona pérdidas y ganancias, si el saldo es acreedor indica ganancia del ejercicio y se hace un asiento contable cargando pérdidas y ganancias y se abona utilidad del ejercicio.

Considerando Reserva Legal e Impuesto sobre la Renta suponiendo que se hace el cierre contable al 31 de Diciembre de 2010.

21. Determinación de las Ventas Netas

PARTIDA N° 20						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	5101	Ventas			\$ 2,600.00	
	4203	Devoluciones sobre Ventas				\$ 1,100.00
	4203	Rebajas sobre Ventas				\$ 1,500.00
		v/ determinacion de las ventas netas				
		Total			\$ 2,600.00	\$ 2,600.00

22. Determinación de las Compras Totales

PARTIDA N° 21						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	4101	<u>Compras</u>			\$ 300.00	
	4102	<u>Gastos sobre Compras</u>				\$ 300.00
		v/ determinacion de las compras totales				
		Total			\$ 300.00	\$ 300.00

23. Determinación de las Compras Netas

PARTIDA N° 22						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	5102	<u>Devoluciones sobre Compras</u>			\$ 1,200.00	
	5102	<u>Rebajas sobre Compras</u>			\$ 700.00	
	4101	<u>Compras</u>				\$ 1,900.00
		v/ determinacion de las compras netas				
		Total			\$ 1,900.00	\$ 1,900.00

24. Determinación de la Mercadería Disponible para la Venta

PARTIDA N° 23						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	4101	<u>Compras</u>			\$ 10,000.00	
	1109	<u>Inventario</u>				\$ 10,000.00
		v/ determinacion de la mercaderia disponible para la venta				
		Total			\$ 10,000.00	\$ 10,000.00

25. Determinación del Costo de Ventas

PARTIDA N° 24						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	1109	<u>Inventario</u>			\$ 12,000.00	
	4101	<u>Compras</u>				\$ 12,000.00
		v/ determinacion del costo de venta				
		Total			\$ 12,000.00	\$ 12,000.00

26. Determinación de la Utilidad Bruta

PARTIDA N° 25						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	5101	<u>Ventas</u>			\$ 22,900.00	
	4101	<u>Compras</u>				\$ 22,900.00
		v/ determinacion de la utilidad bruta				
		Total			\$ 22,900.00	\$ 22,900.00

27. Eliminación de la cuenta de Ventas

PARTIDA N° 26						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	5101	<u>Ventas</u>			\$ 6,500.00	
	6101	<u>Perdidas y Ganancias</u>				\$ 6,500.00
		v/ por eliminacion de la cuenta de ventas				
		Total			\$ 6,500.00	\$ 6,500.00

28. Determinación de la Utilidad de Operación

PARTIDA N° 27						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	6101	<u>Perdidas y Ganancias</u>			\$ 3,300.00	
	4201	<u>Gastos de Administracion</u>				\$ 2,000.00
	4202	<u>Gastos de Venta</u>				\$ 1,300.00
		v/ determinacion de la utilidad de operación				
		Total			\$ 3,300.00	\$ 3,300.00

29. Determinación de la Reserva Legal del Periodo

PARTIDA N° 28						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	6101	<u>Perdidas y Ganancias</u>			\$ 224.00	
	3102	<u>Reserva Legal</u>				\$ 224.00
		v/ determinacion de la reserva legal del periodo				
		Total			\$ 224.00	\$ 224.00

30. Determinación del Impuesto sobre la Renta

PARTIDA N° 29						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	4303	<u>Gastos por Impuesto</u>			\$ 744.00	
	2111	<u>Impuesto por Pagar</u>				\$ 744.00
	211102	Renta				
		v/ determinacion del impuesto sobre la renta				
		Total			\$ 744.00	\$ 744.00

31. Eliminación de la Cuenta de Gastos por Impuesto

PARTIDA N° 30						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	101	<u>Perdidas y Ganancias</u>			\$ 744.00	
	4303	<u>Gasto por Impuesto</u>				\$ 744.00
		v/ por eliminacion de la cuenta de gastos por impuesto				
		Total			\$ 744.00	\$ 744.00

32. Determinación de la Utilidad del Ejercicio

PARTIDA N° 31						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	6101	<u>Perdidas y Ganancias</u>			\$ 2,232.00	
	3104	<u>Utilidad del Ejercicio</u>				\$ 2,232.00
		v/ determinacion de la utilidad del ejercicio				
		Total			\$ 2,232.00	\$ 2,232.00

3.4.2.2. Estado de Resultado

Los Tres Mosqueteros S.A de C.V

Estado de Resultado

Al 31 de Enero de 2010.

(Expresado en dólares de los estados unidos de Norte América)

Ingreso de Actividades Ordinarias		\$ 29,400.00
Ventas	\$ 32,000.00	
(-) Rebajas sobre Ventas	\$ 1,500.00	
(-) Devoluciones sobre Ventas	\$ 1,100.00	
(-) Costo de Ventas		\$ 22,900.00
Compras	\$ 26,500.00	
(+) Gastos sobre Compras	\$ 300.00	
(-) Rebajas sobre Compras	\$ 700.00	
(-) Devoluciones sobre Compras	\$ 1,200.00	
(+) Inventario Inicial	\$ 10,000.00	
(-) Inventario Final	\$ 12,000.00	
(=) Ganancia Bruta		\$ 6,500.00
(-) Gastos Operativos		\$ 3,300.00
Gastos de Venta	\$ 1,300.00	
Gastos de Administración	\$ 2,000.00	
(=) Ganancia Antes de Impuestos		\$ 3,200.00
(-) Reserva Legal 7%		\$ 224.00
(=) Ganancia Antes de Impuestos		\$ 2,976.00
(-) Impuesto Sobre la Renta 25%		\$ 744.00
(=) Utilidad del Ejercicio		\$ 2,232.00

3.4.2.3. Estado de Situación Financiera.

Los Tres Mosqueteros S.A de C.V

Estado de Situación financiera

Al 31 de Enero de 2010.

(Expresado en dólares de los estados unidos de Norte América)

Activos

Activos Corrientes

Efectivo y Equivalentes		\$ 31,885.86
Bancos	\$ 31,885.86	
Inventario		\$ 12,000.00

Activos no Corrientes

Propiedad Planta y Equipo		\$ 27,857.14
Terreno	\$ 21,857.14	
Edificio	\$ 6,000.00	

Total de Activos \$ 71,743.00

Pasivos y Patrimonio

Pasivos Corrientes

Proveedores		\$ 28,108.00
Impuesto Corriente por Pagar		\$ 1,179.00
IVA Debito Fiscal	\$ 435.00	
Impuesto sobre la Renta	\$ 744.00	

Total de Pasivos \$ 29,287.00

Patrimonio

Capital en Acciones		\$ 40,000.00
Reserva Legal		\$ 224.00
Utilidad del Ejercicio		\$ 2,232.00

Total Pasivos y Patrimonio \$ 71,743.00

3.4.2.4. Cierre de Cuentas de Estado Situación Financiera.

PARTIDA N° 32						
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	F.M	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010	2102	<u>Proveedores</u>			\$ 28,108.00	
	2111	<u>Impuesto Corriente por Pagar</u>			\$ 1,329.00	
	211102	Impuesto sobre la Renta		\$ 585.00		
	211103	IVA Debito Fiscal		\$ 744.00		
	3101	<u>Patrimonio</u>			\$ 40,000.00	
	310101	Capital en Acciones		\$ 40,000.00		
	3102	<u>Reserva Legal</u>			\$ 224.00	
	3104	<u>Utilidad del Ejercicio</u>			\$ 2,232.00	
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes</u>				\$ 32,035.87
	11010103	Bancos		\$ 32,035.87		
	1109	Inventario				\$ 12,000.00
	1201	<u>Propiedad Planta y Equipo</u>				\$ 27,857.13
	120101	Terreno		\$ 21,857.13		
	120102	Edificio		\$ 6,000.00		
		v/ por cierre de cuentas de balance				
		Total			\$ 71,893.00	\$ 71,893.00

4. CAPITULO IV

Con base a los resultados de la investigación se emiten las siguientes conclusiones y recomendaciones:

4.1. CONCLUSIONES

1. Es necesario actualizar las Unidades III y IV de la asignatura Contabilidad Financiera I, de manera que facilite su enseñanza-aprendizaje, específicamente lo relacionado con el registro de las operaciones contables que se desarrollan en los casos prácticos.
2. Los resultados de las encuestas, reflejaron que los estudiantes consideran que una buena orientación para el estudio de la asignatura Contabilidad Financiera I y un adecuado conocimiento de su contenido ayudaría a tener una buena formación profesional.
3. Para lograr en los estudiantes de la asignatura Contabilidad Financiera I. un mejor conocimiento y fortalecer la parte práctica, es importante reforzar a través de un documento de referencia que les permita tener una adecuada comprensión del registro contable de las operaciones y la información financiera a generar.

4.2. RECOMENDACIONES

1. Se actualice las Unidades III y IV de la asignatura Contabilidad Financiera I, de forma tal que permita fortalecer el aprendizaje en los estudiantes, de los casos prácticos para el registro de las operaciones contables.
2. Reforzar la orientación para el estudio de la asignatura Contabilidad Financiera I, con el propósito de lograr un adecuado conocimiento de su contenido para que contribuya a la formación profesional de los estudiantes.
3. En la asignatura Contabilidad Financiera I, se utilice de referencia el manual de refuerzo que forma parte del presente trabajo de investigación, el cual contiene información actualizada del ámbito contable y un caso práctico, para que a los estudiantes se le facilite la comprensión de las operaciones y la elaboración de los estados financieros básicos.

Anexo N° 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ADMINISTRACION ACADEMICA
PLAN ESTUDIOS Código Carrera: L50802.
Licenciatura en Contaduría Pública Plan: 1994.



#	Código Materia	Nombre de la materia	U. V.	Prerrequisitos/Correquisitos	Ciclo
Primer Año					
1	FIG158	FILOSOFIA GENERAL	3		1
2	INE158	INTRODUCCION A LA ECONOMIA I	4		1
3	INT158	INGLES I	2		1
4	MAT158	MATEMATICA I	5		1
5	TAD158	TEORIA ADMINISTRATIVA I	3		1
6	INE258	INTRODUCCION A LA ECONOMIA II	4	INTRODUCCION A LA ECONOMIA I	2
7	INT258	INGLES II	2	INGLES I	2
8	MAT258	MATEMATICA II	5	MATEMATICA I	2
9	SOG158	SOCIOLOGIA GENERAL	3	FILOSOFIA GENERAL	2
10	TAD258	TEORIA ADMINISTRATIVA II	3	TEORIA ADMINISTRATIVA I	2
Segundo Año					
11	COF158	CONTABILIDAD FINANCIERA I	4	TEORIA ADMINISTRATIVA II	3
12	COM158	COMPUTACION I	2		3
13	MAT358	MATEMATICAS III	5	MATEMATICA II	3
14	MIC158	MICROECONOMIA I	4	INTRODUCCION A LA ECONOMIA II, MATEMATICA II	3
15	TDI158	TECNICAS DE INVESTIGACION	3	INTRODUCCION A LA ECONOMIA II, SOCIOLOGIA GENERAL	3
16	COF258	CONTABILIDAD FINANCIERA II	4	CONTABILIDAD FINANCIERA I	4
17	COM258	COMPUTACION II	2	COMPUTACION I, INGLES I	4
18	DME158	DERECHO MERCANTIL I	3	CONTABILIDAD FINANCIERA I	4
19	MAC158	MACROECONOMIA I	4	MICROECONOMIA I, TECNICAS DE INVESTIGACION	4
20	MFI158	MATEMATICA FINANCIERA	5	MATEMATICAS III	4
Tercer Año					
21	CCO158	CONTABILIDAD DE COSTOS I	4	CONTABILIDAD FINANCIERA II	5
22	COF358	CONTABILIDAD FINANCIERA III	4	CONTABILIDAD FINANCIERA II	5
23	DME258	DERECHO MERCANTIL II	3	DERECHO MERCANTIL I	5
24	EST158	ESTADISTICA I	5	MATEMATICA II	5
25	CCO258	CONTABILIDAD DE COSTOS II	4	CONTABILIDAD DE COSTOS I	6
26	COF458	CONTABILIDAD FINANCIERA IV	4	CONTABILIDAD FINANCIERA III	6
27	DTR158	DERECHO TRIBUTARIO I	3	DERECHO MERCANTIL I	6
28	EST258	ESTADISTICA II	5	ESTADISTICA I	6
Cuarto Año					
29	ADF158	ADMINISTRACION FINANCIERA I	4	CONTABILIDAD DE COSTOS I, CONTABILIDAD FINANCIERA III	7
30	CDS158	CONTABILIDAD DE SEGUROS	4	CONTABILIDAD FINANCIERA IV	7
31	COF558	CONTABILIDAD FINANCIERA V	4	CONTABILIDAD FINANCIERA IV	7
32	DTR258	DERECHO TRIBUTARIO II	3	DERECHO TRIBUTARIO I	7
33	ADF258	ADMINISTRACION FINANCIERA II	4	ADMINISTRACION FINANCIERA I	8
34	AUD158	AUDITORIA I	4	CONTABILIDAD DE COSTOS II, CONTABILIDAD FINANCIERA V	8
35	CAG158	CONTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA	4	CONTABILIDAD FINANCIERA V	8
36	COB158	CONTABILIDAD BANCARIA	4	CONTABILIDAD FINANCIERA V	8
Quinto Año					
37	APR158	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION (Electiva)	4	ADMINISTRACION FINANCIERA II	9
38	AUD258	AUDITORIA II	4	AUDITORIA I	9
39	CGU158	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	4	CONTABILIDAD FINANCIERA V	9
40	DLA158	DERECHO LABORAL (Electiva)	3	DERECHO TRIBUTARIO II	9
41	SCC158	SISTEMAS CONTABLES COMPUTARIZADOS	5	CONTABILIDAD FINANCIERA V, COMPUTACION II	9
42	ASI158	AUDITORIA DE SISTEMAS	4	AUDITORIA II, SISTEMAS CONTABLES COMPUTARIZADOS	10
43	SDA158	SEMINARIO DE AUDITORIA	4	AUDITORIA II	10
44	SDC158	SEMINARIO DE CONTABILIDAD	4	SISTEMAS CONTABLES COMPUTARIZADOS	10

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
 ADMINISTRACION ACADEMICA
 PLAN ESTUDIOS Código Carrera: L50802.
 Licenciatura en Contaduría Pública Plan: 1994.



45	FEP158	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS (Electiva)	4	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	10
46	LAD158	LEGISLACION ADUANERA (Electiva)	3	DERECHO LABORAL	10
TOTAL UNIDADES VALORATIVAS: 164, 165 ó 166					
TOTAL MATERIAS(OBLIGATORIAS 42, 2 OPTATIVAS) : 44					



Anexo N° 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
SECCION DE CONTADURIA PÚBLICA



Encuesta dirigida a los estudiantes de la Universidad de El Salvador que cursan actualmente la asignatura de Contabilidad Financiera I.

INDICACIONES: Se presenta a continuación un conjunto de interrogantes con el objetivo de evaluar el nivel de conocimiento adquirido en su educación media y lo que han aprendido en el transcurso del desarrollo de la asignatura.

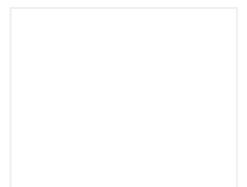
Responda las interrogantes que a continuación se le presentan y marque con una X en las que aplique.

1. ¿Cuánto conoce usted sobre la historia de la contabilidad?

Mucho _____ Poco _____ Nada _____

2. ¿Tiene conocimiento de los principios éticos y profesionales, que rigen al contador público?

Si _____ No _____



3. Usted previamente ha recibido clases, capacitaciones o información de las siguientes ramas de la contabilidad.

Contabilidad Financiera	Si___	No___
Contabilidad de Costos	Si___	No___
Contabilidad Administrativa	Si___	No___
Contabilidad Gubernamental	Si___	No___
Contabilidad fiscal	Si___	No___

4. ¿Conoce quienes son los usuarios de la contabilidad?

Si_____ No_____

Si su respuesta es afirmativa especifique:_____

5. ¿Conocen quien legaliza los libros contables de las empresas?

Si___ No___

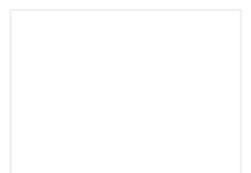
6. ¿Conoce cuales son los libros de contabilidad legalizados que están obligados a llevar las personas naturales?

Si___ No___

Si su respuesta es afirmativa especifique:_____

7. ¿Conoce cuales son los libros de contabilidad legalizados que están obligados a llevar las personas jurídicas?

Si___ No___



Si su respuesta es afirmativa especifique:

8. ¿Conoce cuales son los rubros de las cuentas de un catalogo según su agrupación?

Si____ No____

Si su respuesta es afirmativa especifique:

9. ¿Sabe que es un Sistema Contable?

Si____ No____

Describa:

- 10.¿Conoce cuales son los componentes de un sistema contable dentro de una empresa?

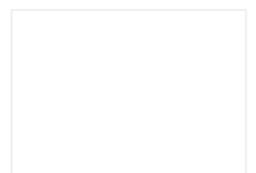
Si____ No____

Si su respuesta es afirmativa especifique:

11. ¿Cuál método de registro de mercadería se le dificulta mas emplear?

1. procedimiento analítico o pormenorizado: _____

2. procedimiento permanente o perpetuo: _____



12. ¿Conoce cuales son los estados financieros establecidos por nuestra normativa contable del país?

Si____ No____

Si su respuesta es afirmativa especifique:

13. ¿Cuál de los estados financieros siguientes le resulta con menos dificultad para elaborar?

Balance General	_____
Estado de Resultado	_____
Estado de Cambios en el Patrimonio	_____
Estado de flujo de Efectivo	_____
Notas Explicativas	_____

Porque:

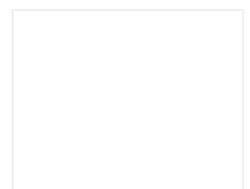
14. ¿Puede usted elaborar una Hoja de Trabajo?

Si____ No____

15. ¿Cuál es el conocimiento que tiene sobre las NIIF?

16. ¿Considera necesario una Manual o Guía de refuerzo para la asignatura de Contabilidad Financiera I ?

Si____ No____



Porque:

17.¿Considera usted que la Universidad cuenta con suficiente referencia bibliográfica para consultas relacionadas con el desarrollo del programa de la asignatura objeto de estudio?

Si_____ No_____

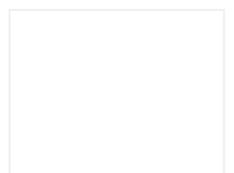
18.¿Considera que las guías de trabajo utilizadas por los docentes para impartir el contenido de la asignatura, satisface sus expectativas.

Si_____ No_____

19.¿Cree usted que la Universidad cuenta con las mejores y más apropiadas condiciones en infraestructura, mobiliario y equipo para un mejor desenvolvimiento de parte de los docentes al impartir la asignatura y para una mejor captación en el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes?

Si_____ No_____

Gracias por su colaboración...



Anexo N° 2-A

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
SECCION DE CONTADURIA PÚBLICA



Encuesta dirigida a los estudiantes de la Universidad de El Salvador que actualmente están cursando tercero, cuarto y quinto año de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y que por consiguiente ya cursaron la materia objeto de estudio.

INDICACIONES: Se presenta a continuación un conjunto de interrogantes con el objetivo de evaluar el nivel de conocimiento adquirido en su educación media y lo que han aprendido al cursar la asignatura Contabilidad Financiera I.

Marque con una X, los temas del desarrollo programático de la asignatura Contabilidad Financiera I, que según su criterio necesita Refuerzo (**R**), Actualización (**A**) y si usted cree que esta bien así como esta marque **Nada**.

Unidad I: Generalidades de la Contabilidad Financiera

	R	A	Nada
1. Antecedentes de la contabilidad			
2. La profesión contable			
3. Ramas de la contabilidad			
4. Ambiente en que se desarrolla la contabilidad			
5. Marco conceptual contable			
6. Marco legal de la contabilidad			

Unidad II: Las Cuentas, Clasificación y Registros Contables.

	R	A	Nada
1. La cuenta			
2. Sistema contable			
3. Libros de contabilidad			
4. Técnicas de registros contables			

Unidad III: Procedimientos para el Registro de las Operaciones con Mercadería.

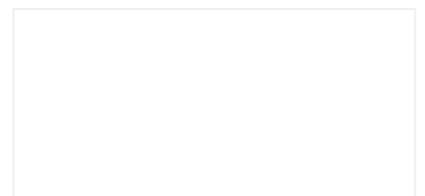
	R	A	Nada
1. Procedimiento analítico o pormenorizado			
2. Procedimiento permanente o perpetuo			

Unidad IV: Ciclo Contable y Elaboración de Estados Financieros.

	R	A	Nada
1. Ciclo contable			
2. Cierre del ciclo contable			
3. La hoja de trabajo			

- ¿Qué aspectos considera usted que debería contener en mayor proporción la guía?

Gracias por su Colaboración...



Anexo N° 3

Marco Legal de la Contabilidad

MARCO LEGAL DE LA CONTABILIDAD

A. OBLIGACIONES MERCANTILES

Obligación	Base legal		Periodo	Tipo de persona	
	Ley o Reglamento	Art.		Natural	Jurídica
Llevar contabilidad formal	Código de Comercio	Art. 437 y art. 452	Permanente	X	X
Libros contables	Código de Comercio	Art. 435 y art. 436	Anual	X	X
	Código tributario	Art. 83			
Matricular empresa y sus establecimientos	Código de Comercio	Art. 413-420	Anual	X	X
Depositar balance general inicial	Código de Comercio	Art. 441	Anual	X	X
Conservar documentación	Código de Comercio	Art. 451	Anual	X	X
Registro de Matricula de comercio y Escritura Publica.	Ley de Obligaciones Mercantiles	Art. 1 Art. 63 Art. 66.	Anual Art. 64.	X	X
Registro de Balance General	Ley de Obligaciones Mercantiles	Art. 1	Anual	X	X
Legalización de los libros de contabilidad	Ley reguladora del ejercicio de la contaduría pública	Art. 17	Permanente	X	X

B. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Obligación	Base legal		Periodo	Tipo de persona	
	Ley o Reglamento	Artículo		Natural	Jurídica
Legalización de los libros de Contabilidad (libros de compras, de ventas a contribuyentes y a consumidor final)	Código tributario	Art.141 literal d) y e)	Permanente	X	X
Contabilidad formal Inventarios y Métodos de Valuación (PEPS, UEPS y costo promedio)	Código tributario Código tributario	Del art. 139 143	Permanente	X	X
Obligación de emitir documento)		Art. 107 al 115	Permanente	X	X

C. DOCUMENTOS LEGALES QUE DEBEN DE POSEER LAS EMPRESAS:

N°	DOCUMENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS
1	Comprobante de Crédito Fiscal	Art. 107 Inc.1° Código Tributario	Art.114 literal a del Código Tributario
2	Factura	Art. 107 Inc.2° Código Tributario	Art.114 literal b del Código Tributario
4	Nota de Remisión	Art. 109 Inc.1° Código Tributario	Art.114 literal c del Código Tributario
5	Nota de Debito	Art. 110 Inc.1° Código Tributario	Art. 110 Inc.3° Código Tributario Art.114 literal a del Código Tributario
6	Nota de Crédito	Art. 110 Inc.1° Código Tributario	Art. 110 Inc.3° Código Tributario Art.114 literal a del Código Tributario
7	Comprobante de Retención	Art. 112 Inc.1° Código Tributario	Art.112 literal b del Código Tributario
8	Otros	Art. 112 Código Tributario	Art.112 del Código Tributario

D. OBLIGACIONES FORMALES Y SUSTANTIVAS

a) Presentación de Declaraciones

Obligación	Base legal		Periodo	Tipo de persona	
	Ley o Reglamento	Art.		Natural	Jurídica
Presentar Declaraciones de Renta.	Código Tributario	Art. 91 al 106	Anual	X	X
Presentar Declaración de IVA	Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios IVA.	Art. 93 y 94	Mensual	X	X

Anexo N° 4

Catalogo de Cuentas

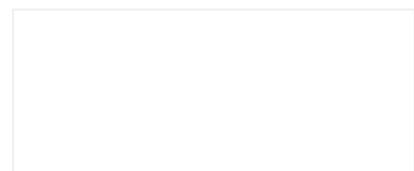
DESCRIPCION DEL METODO DE CODIFICACION

A. Un dígito identifica al elemento de la Contabilidad así:

1. ACTIVO
2. PASIVO
3. CAPITAL CONTABLE
4. CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS
5. CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS
6. CUENTAS DE CIERRE

B. Dos dígitos identifican la clasificación o rubro del elemento de la Contabilidad así:

11. ACTIVO CORRIENTE
12. ACTIVO NO CORRIENTE
21. PASIVO CORRIENTE
22. PASIVO NO CORRIENTE
31. CAPITAL CONTABLE
41. COSTOS
42. GASTOS OPERATIVOS
43. GASTOS NO OPERATIVOS



51. INGRESOS DE OPERACIÓN

52. INGRESOS NO DE OPERACIÓN

61. CUENTA LIQUIDADORA

C. Cuatro dígitos identifican las cuentas de mayor de cada rubro, ejemplo:

1101. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

1201. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

2101. SOBREGIROS BANCARIOS

D. Seis dígitos identifican las subcuentas, ejemplo:

1101. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

110101. caja general

2105. PRESTAMOS POR PAGAR

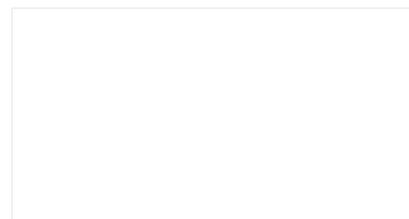
210501. Bancarios

1	ACTIVO
11	ACTIVOS CORRIENTE
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
110101	Caja general
11010102	Caja chica
11010103	Bancos
1101010301	Cuenta corriente
1101010302	Cuenta de ahorro
1101010304	Depósitos a plazo
1102	INVERSIONES A CORTO PLAZO
110201	Acciones
110202	Bonos
110203	Otros títulos valores
1103	CUENTAS POR COBRAR
1104	DOCUMENTOS POR COBRAR
1105	ACCIONISTAS
1106	PRESTAMOS A EMPLEADOS Y ACCIONISTAS
110601	Accionistas
110602	Empleados
1107	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
110701	Anticipos a proveedores
110702	Anticipos de salarios a empleados
1108 R	ESTIMACION POR CUENTAS INCOBRABLES
1109	INVENTARIOS
1110 R	ESTIMACION PARA DETERIORO DE INVENTAR
1111	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS
111101	Seguros
111102	Alquileres

111103	Papelería y útiles
111104	Pago a cuenta
111105	Otros gastos pagados por anticipados
1112	IVA CREDITO FISCAL
1113	IVA PAGADO POR ANTICIPADO
111301	IVA Percibido
111302	IVA Retenido
1114	PAGO A CUENTA
12	ACTIVOS NO CORRIENTES
1201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
120101	Terrenos
120102	Edificios
120103	Instalaciones
120104	Equipo de reparto
120105	Mobiliario y equipo
1202 R	DEPRECIACIONES
120201 R	Edificio
120202 R	Instalaciones
120203 R	Equipo de reparto
120204 R	Mobiliario y equipo
1203	INSTANGIBLES
120301	Crédito mercantil
120302	Patentes y marcas
120303	Licencias
1204 R	AMORTIZACION DE INTANGIBLES
120401 R	Crédito mercantil
120402 R	Patentes y marcas
120403 R	Licencias

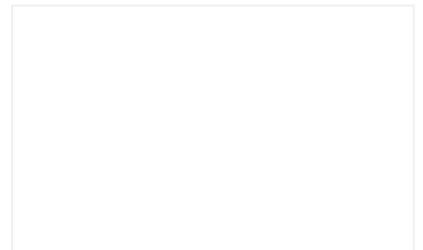
1205	INVERSIONES PERMANENTES
1206	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
2	PASIVO
21	PASIVOS CORRIENTE
2101	SOBREGIROS BANCARIOS
2102	PROVEEDORES
210201	Locales
210202	Extranjeros
2103	DOCUMENTOS POR COBRAR DESCONTADOS
210301	Pagares
210302	Letras de cambio
210303	Bonos
210304	Otros títulos valores
2104	DOCUMENTOS POR PAGAR
210401	Pagares
210402	Letras de cambio
210403	Bonos
210404	Otros títulos valores
2105	PRESTAMOS POR PAGAR
210501	Bancarios
210502	Accionistas
210503	Otros
2106	RETENCIONES POR PAGAR
210601	ISSS (salud)
210602	ISSS (pensión)
210603	AFP

210604	RENTA
210605	IVA
2107	PROVISIONES POR PAGAR
210701	ISSS (salud)
210702	ISSS (pensión)
210703	AFP
210704	INSAFORP
210705	Pago a Cuenta
2108	DIVIDENDOS POR PAGAR
2109	IVA DEBITO FISCAL
2110	IVA PERCIBIDO Y RETENIDO POR PAGAR
211001	Iva Percibido
211002	Iva Retenido
2111	IMPUESTO POR PAGAR
211101	Pago a Cuenta
211102	RENTA
211103	IVA
211104	Otros
2112	CUENTAS POR PAGAR
2113	INTERESES POR PAGAR
22	PASIVO NO CORRIENTE
2201	PRESTAMOS POR PAGAR
2202	DOCUMENTOS POR PAGAR
2203	INGRESOS DIFERIDOS
2204	PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES
2205	PASIVO POR IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO
3	PATRIMONIO

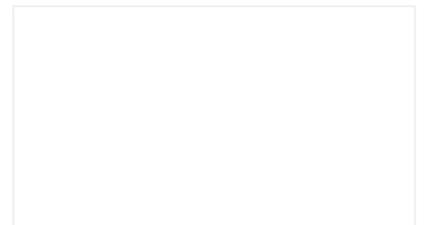


31	CAPITAL CONTABLE
3101	CAPITAL SOCIAL
3102	RESERVA LEGAL
3103	UTILIDADES RETENIDAS
3104	UTILIDAD DEL EJERCICIO
3105 R	PÉRDIDAS
310501 R	Pérdidas acumuladas
310502 R	Pérdidas del presente ejercicio
4	CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS
41	COSTOS Y GASTOS DE OPERACION
4101	COMPRAS
4102	GASTOS SOBRE COMPRAS
4103	COSTO DE VENTA
42	GASTOS OPERATIVOS
4201	GASTOS DE ADMINISTRACION
420101	Sueldos y salarios
420102	Comisiones
420103	Vacaciones
420104	Bonificaciones
420105	Aguinaldos
420106	Horas extras
420107	Viáticos
420108	Indemnizaciones
420109	Atenciones al personal
420110	ISSS (salud)
420111	ISSS (pensión)
420112	AFP
420113	INSAFORP

420114	Honorarios
420115	Seguros
420116	Transportes
420117	Agua
420118	Comunicaciones
420119	Energía eléctrica
420120	Estimación para cuentas incobrables
420121	Papelería y útiles
420122	Depreciación
420123	Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo
420124	Mantenimiento y reparación de edificios
420125	Mantenimiento y reparaciones de equipo de reparto
420126	Publicidad
420127	Empaques
420128	Atenciones a clientes
420129	Multas
420130	Combustibles y lubricantes
420131	Impuestos municipales
420132	Inscripciones
420133	Limpiezas
420134	Alquileres
420135	Matriculas de comercio
420136	Donaciones y contribuciones
420137	Vigilancias
420138	Uniformes
420139	Amortizaciones
420140	Ornatos
420141	Otros



4202	GASTOS DE VENTAS
	Se utilizaran las mismas sub cuentas de la cuenta
	4201 GASTOS DE ADMINISTRACION
4203	REBAJAS Y DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS
4204	DESCUENTOS SOBRE VENTAS
43	GASTOS NO OPERATIVOS
4301	GASTOS FINANCIEROS
430101	Intereses
430102	Comisiones bancarias
430103	Diferencial cambiario
4302	PERDIDAS EN VENTA DE ACTIVO FIJO
4303	GASTOS POR IMPUESTOS
4304	OTROS GASTOS
5	CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS
51	INGRESOS DE OPERACIÓN
5101	VENTAS
5102	REBAJAS Y DEVOLUCIONES SOBRE COMPRAS
5103	DESCUENTOS SOBRE COMPRAS
52	INGRESOS DE NO OPERACIÓN
5201	INTERESES
5202	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO
5203	OTROS INGRESOS
5204	INGRESO POR IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO
6	CUENTA DE CIERRE
61	CUENTA LIQUIDADORA
6101	PÉRDIDAS Y GANANCIAS



Anexo N° 5
Registros en Libro Diario

“LOS TRES MOSQUETEROS, S.A DE C.V”					
Libro Diario					
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA N° 1					
01/01/2010	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>		\$ 17,142.86	
	11010103	Bancos	<u>\$ 17,142.86</u>		
	1109	<u>Inventario</u>		\$ 10,000.00	
	1201	<u>Propiedad Planta y Equipo</u>		\$ 27,857.14	
	120101	Terreno	\$ 21,857.14		
	120102	Edificio	<u>\$ 6,000.00</u>		
	2102	<u>Proveedores</u>			\$ 15,000.00
	3101	<u>Capital Social</u>			\$ 40,000.00
		v/ por apertura de la Contabilidad			
PARTIDA N° 2					
02/01/2010	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>		\$ 1,560.00	
	4101	<u>Compras</u>		\$ 12,000.00	
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 6,780.00
	11010103	Bancos	<u>\$ 6,780.00</u>		
	2102	<u>Proveedores</u>	-		\$ 6,780.00
		v/ por compra de mercaderia			
PARTIDA N° 3					
04/01/2010	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>		\$ 16,800.00	
	110101	Caja General	<u>\$ 16,800.00</u>		
	1113	<u>IVA Pagado por anticipado</u>		\$ 150.00	
	111302	IVA retenido	<u>\$ 150.00</u>		
	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>			\$ 1,950.00
	5101	<u>Ventas</u>	-		\$ 15,000.00
		v/ por venta a un gran contribuyente			
PARTIDA N° 4					
05/01/2010	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>		\$ 16,800.00	
	110103	Bancos	<u>\$ 16,800.00</u>		
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 16,800.00
	110101	Caja General	<u>\$ 16,800.00</u>		
		v/ por remesa efectuada			

		PARTIDA N° 5			
10/01/2010	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>		\$ 910.00	
	4101	<u>Compras</u>	-	\$ 7,000.00	
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 7,910.00
	110103	Bancos	\$ 7,910.00		
		v/ por compra de mercaderia			
		PARTIDA N° 6			
11/01/2010	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>		\$ 39.00	
	4102	<u>Gastos sobre Compras</u>	-	\$ 300.00	
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 339.00
	110103	Bancos	\$ 339.00		
		v/ por gastos sobre compra			
		PARTIDA N° 7			
16/01/2010	2102	<u>Proveedores</u>		\$ 452.00	
	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>	-		\$ 52.00
	5102	<u>Devoluciones sobre Compras</u>			\$ 400.00
		v/ por devolucion sobre compra			
		PASA A FOLIO N° 2		\$ 111,011.00	\$111,011.00

“LOS TRES MOSQUETEROS, S.A DE C.V”					
Libro Diario					
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENE DE FOLIO N° 1		\$ 111,011.00	\$111,011.00
		PARTIDA N° 8			
19/01/2010	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>		\$ 19,210.00	
	110101	Caja General	\$ 19,210.00		
	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>	-		\$ 1,170.00
	5101	<u>Ventas</u>			\$ 18,040.00
		v/ por venta de mercaderia consumidores y contribuyentes			
		PARTIDA N° 9			
20/01/2010	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>		\$ 19,210.00	
	110103	Bancos	\$ 19,210.00		
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>	-		\$ 19,210.00
	110101	Caja General	\$ 19,210.00		
		v/ por remesa efectuada			

21/01/2010		PARTIDA N° 10		
	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>	\$	143.00
	4203	<u>Devoluciones sobre Ventas</u>	\$	1,100.00
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>	-	\$ 1,243.00
	110103	Bancos	<u>\$ 1,243.00</u>	
		v/ por devolucion de mercaderia		
22/01/2010		PARTIDA N° 11		
	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>	\$	195.00
	4203	<u>Rebajas sobre Ventas</u>	\$	1,500.00
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>	-	\$ 1,695.00
	110103	Bancos	<u>\$ 1,695.00</u>	
		v/ por rebaja efectuada		
23/01/2010		PARTIDA N° 12		
	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>	\$	975.00
	4101	<u>Compras</u>	\$	7,500.00
	2102	<u>Proveedores</u>	-	\$ 8,475.00
		v/ compra de mercaderia al credito		
24/01/2010		PARTIDA N° 13		
	2102	<u>Proveedores</u>	\$	904.00
	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>		\$ 104.00
	5102	<u>Devoluciones sobre Compras</u>	-	\$ 800.00
		v/ por devolucion sobre compra		
25/01/2010		PARTIDA N° 14		
	2102	<u>Proveedores</u>	\$	791.00
	1112	<u>IVA Credito Fiscal</u>	\$	91.00
	5102	<u>Rebajas sobre Compras</u>	-	\$ 700.00
		v/ por rebaja sobre compra		
31/01/2010		PARTIDA N° 15		
	4201	<u>Gastos de Administracion</u>	\$	2,000.00
	4202	<u>Gastos de Venta</u>	\$	1,300.00
	1101	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>	-	\$ 3,300.00
	110103	Bancos	<u>\$ 3,300.00</u>	
		v/ por contabilizacion de gastos		
		PASA A FOLIO N°3	\$	165,839.00
				\$165,839.00

"LOS TRES MOSQUETEROS, S.A DE C.V"

Libro Diario

FECHA	CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
31/01/2010		VIENE DE FOLIO N° 2		\$ 165,839.00	\$165,839.00
		PARTIDA N° 16			
	5101	<u>Ventas</u>		\$ 1,040.00	
	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>			\$ 1,040.00
31/01/2010		v/ajuste de iva por ventas a consumidor	-		
		PARTIDA N° 17			
	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>		\$ 3,237.00	
	1112	<u>Iva Credito Fiscal</u>			\$ 3,237.00
31/01/2010		v/ eliminacion del credito fiscal	-		
		PARTIDA N° 18			
	2109	<u>IVA Debito Fiscal</u>		\$ 585.00	
	2111	<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 585.00
	211103	IVA	-		
31/01/2010		v/ determinacion del iva por pagar	-		
		PARTIDA N° 19			
	2111	<u>Impuesto por Pagar</u>		\$ 150.00	
	211103	IVA	\$ 150.00		
	1113	<u>IVA Pagado por Anticipado</u>			\$ 150.00
	111302	IVA Retenido	\$ 150.00		
31/12/2010		v/ por la utilizacion del iva pagado por anticipado	-		
		PARTIDA N° 20			
	5101	<u>Ventas</u>		\$ 2,600.00	
	4203	<u>Devoluciones sobre Ventas</u>			\$ 1,100.00
	4203	<u>Rebajas sobre Ventas</u>	-		\$ 1,500.00
31/12/2010		v/ determinacion de las ventas netas	-		
		PARTIDA N° 21			
	4101	<u>Compras</u>		\$ 300.00	
	4102	<u>Gastos sobre Compras</u>			\$ 300.00
		v/ determinacion de las compras totales	-		

31/12/2010		PARTIDA N° 22			
	5102	<u>Devoluciones sobre Compras</u>		\$ 1,200.00	
	5102	<u>Rebajas sobre Compras</u>		\$ 700.00	
	4101	<u>Compras</u>	-		\$ 1,900.00
		v/ determinacion de las compras netas	-		
31/12/2010		PARTIDA N° 23			
	4101	<u>Compras</u>		\$ 10,000.00	
	1109	<u>Inventario</u>			\$ 10,000.00
		v/ determinacion de la mercaderia disponible para la venta	-		
31/12/2010		PARTIDA N° 24			
	1109	<u>Inventario</u>		\$ 12,000.00	
	4101	<u>Compras</u>			\$ 12,000.00
		v/ determinacion del costo de venta	-		
		PASA A FOLIO N° 4		\$ 197,651.00	\$ 197,651.00

“LOS TRES MOSQUETEROS, S.A DE C.V”					
Libro Diario					
FECHA	CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2010		VIENE DE FOLIO N° 3	-	\$ 197,651.00	\$197,651.00
		PARTIDA N° 25			
	5101	<u>Ventas</u>			
	4101	<u>Compras</u>		\$ 22,900.00	
		v/ determinacion de la utilidad bruta	-		\$ 22,900.00
		PARTIDA N° 26			
31/12/2010	5101	<u>Ventas</u>		\$ 6,500.00	
	6101	<u>Perdidas y Ganancias</u>			\$ 6,500.00
		v/ por eliminacion de la cuenta de ventas	-		
		PARTIDA N° 27			
31/12/2010	6101	<u>Perdidas y Ganancias</u>		\$ 3,300.00	
	4201	<u>Gastos de Administracion</u>			\$ 2,000.00
	4202	<u>Gastos de Venta</u>			\$ 1,300.00
		v/ determinacion de la utilidad de operacion	-		

31/12/2010		PARTIDA N° 28	-		
	6101	<u>Perdidas y Ganancias</u>		\$ 224.00	
	3102	<u>Reserva Legal</u>			\$ 224.00
		v/ determinacion de la reserva legal del periodo	-		
31/12/2010		PARTIDA N° 29	-		
	4303	<u>Gastos por Impuesto</u>		\$ 744.00	
	2111	<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 744.00
	211102	Renta	<u>\$ 744.00</u>		
		v/ determinacion del impuesto sobre la renta	-		
31/12/2010		PARTIDA N° 30	-		
	101	<u>Perdidas y Ganancias</u>		\$ 744.00	
	4303	<u>Gasto por Impuesto</u>			\$ 744.00
		v/ por eliminacion de la cuenta de gastos por impuesto	-		
31/12/2010		PARTIDA N° 31	-		
	6101	<u>Perdidas y Ganancias</u>		\$ 2,232.00	
	3104	<u>Utilidad del Ejercicio</u>			\$ 2,232.00
		v/ determinacion de la utilidad del ejercicio	-		
			-		
		TOTALES		\$ 234,295.00	\$234,295.00

Anexo N° 6

P/F; Significa partida y folio es decir como ejemplo partida uno

Libro Mayor
LOS TRES MOSQUETEROS S.A DE C.V.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES					
FECHA	CONCEPTO	P/F	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2010	Saldo				\$17,142.86
02/01/2010	Compra			\$6,780.00	\$10,362.86
04/01/2010	Venta		\$16,800.00		\$27,162.86
05/01/2010	Remesa		\$16,800.00	\$16,800.00	\$27,162.86
10/01/2010	Compra			\$7,910.00	\$19,252.86
11/01/2010	Gastos			\$339.00	\$18,913.86
19/01/2010	Ventas		\$19,210.00		\$38,123.86
20/01/2010	Remesa		\$19,210.00	\$19,210.00	\$38,123.86
21/01/2010	Devolucion			\$1,243.00	\$36,880.86
22/01/2010	Rebajas			\$1,695.00	\$35,185.86
31/01/2010	Contabilizacion de gastos			\$3,300.00	\$31,885.86

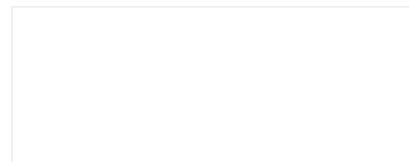
VENTAS					
FECHA	CONCEPTO	P/F	DEBE	HABER	SALDO
04/01/2010	Ventas			\$15,000.00	\$15,000.00
19/01/2010	Ventas			\$18,040.00	\$33,040.00
31/01/2010	Por Ajuste de IVA		\$1,040.00		\$32,000.00
31/12/2010	Ventas Netas		\$2,600.00		\$29,400.00
31/12/2010	Utilidad Bruta		\$22,900.00		\$6,500.00
31/12/2010	Eliminacion de la Cuenta		\$6,500.00		\$0.00

Anexo N° 7

Cuestionario.

Conteste las siguientes preguntas:

- 1) ¿Quien es considerado como el padre de la contabilidad?
- 2) ¿Que es Contabilidad por partida doble?
- 3) ¿Quien fue el pionero del estudio y registro de las operaciones mercantiles por partida doble?
- 4) ¿Cuales son los principios éticos que rigen al Contador Público?
- 5) ¿cuales son los campos de acción laboral en los que se puede desempeñar un profesional en Contaduría Publica?
- 6) ¿Cuales son los usuarios de la contabilidad?
- 7) ¿Quién legaliza los libros contables en las empresas?
- 8) ¿Cuales son los libros de contabilidad legalizados que están obligados a llevar las personas naturales y las personas jurídicas?
- 9) ¿Qué es y cuales son los componentes un sistema Contable?



- 10) ¿Cuáles son los componentes, objetivos de los Estados Financieros?
- 11) Mencione la clasificación de las cuentas:
- 12) Mencione las ventajas y desventajas más significativas del procedimiento analítico y perpetuo:
- 13) ¿Cuales son las cuentas a utilizar en el método analítico?
- 14) ¿Cuales son las cuentas a utilizar en el procedimiento perpetuo?
- 16) Cuales son los pasos para identificar y analizar operaciones contables:
- 17) ¿Que es necesario hacer antes de proceder a la elaboración de estados financieros?
- 18) ¿Que entiendes por asientos de ajustes?
- 19) ¿Cuantos asientos de ajustes se deben hacer?
- 20) Como se determinan las compras netas:
- 21) Como se determinan el costo de ventas:
- 22) Como se determina la utilidad bruta:
- 23) ¿Que entiendes por Balance de comprobación ajustado?
- 24) ¿Con que cuentas y saldos se formula el estado de Situación Financiera o Balance General?